

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

**GESTIÓN LOGÍSTICA Y LOS COSTOS ADICIONALES DE
IMPORTACIÓN DE LA EMPRESA NETWORK1
INTERNATIONAL PERÚ S.A.C. EN EL PERIODO 2017 - 2020**

PRESENTADA POR
**CARLOS GERARDO BUSTAMANTE NUNURA
FABIOLA BRENDA FIORELLA CANELO AGUILAR**

ASESOR
JOSE CARLOS MONTES NINAQUISPE

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

CHICLAYO – PERÚ

2022



CC BY-NC-SA

Reconocimiento – No comercial – Compartir igual

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

TESIS

**GESTIÓN LOGÍSTICA Y LOS COSTOS ADICIONALES DE IMPORTACIÓN DE LA
EMPRESA NETWORK1 INTERNATIONAL PERÚ S.A.C. EN EL PERIODO 2017 - 2020**

**PARA OPTAR
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

PRESENTADO POR:

**Carlos Gerardo Bustamante Nunura
Fabiola Brenda Fiorella Canelo Aguilar**

ASESOR:

LCDO. JOSE CARLOS MONTES NINAQUISPE

CHICLAYO, PERÚ

2022

**GESTIÓN LOGÍSTICA Y LOS COSTOS ADICIONALES DE IMPORTACIÓN DE LA
EMPRESA NETWORK1 INTERNATIONAL PERÚ S.A.C. EN EL PERIODO 2017 –
2020**

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado a nuestros padres que siempre nos impulsaron a seguir adelante a pesar de los obstáculos, gracias por la libertad de darnos estudios superiores y sobre todo de una carrera que nos gustara, también va dedicado a esos profesores que nos enseñaron a amar la carrera o darle sentido a lo que estudiábamos con sus dinámicas y viajes para conocer el trabajo de campo.

ÍNDICE

PORTADA	1
ÍNDICE	4
ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE FIGURAS	10
RESUMEN	12
ABSTRACT	14
INTRODUCCIÓN	16
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	21
1.1. Antecedentes de la Investigación	21
1.1.1. Antecedentes Nacionales.....	21
1.1.2. Antecedentes Internacionales.....	24
1.2. Bases teóricas	26
1.2.1. Ley General de Aduanas	26
1.2.2. Gestión Logística.....	27
1.2.3. Costos de Importación.....	35
1.3. Datos de la empresa.....	38
1.4. Definición de Términos Básicos	39
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	41
2.1 Formulación de hipótesis principal y derivadas	41
2.1.1. Hipótesis principal.....	41
2.1.2. Hipótesis derivadas	41

2.2 Variables y definición operacional.....	42
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	43
3.1. Diseño Metodológico	43
3.1.1. Enfoque	43
3.1.2. Tipo	43
3.1.3. Diseño.....	44
3.1.4. Unidad de Análisis	44
3.2. Diseño Muestral.....	44
3.2.1. Población.....	44
3.2.2. Muestra.....	44
3.3. Técnicas de recolección de datos	45
3.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información	46
3.5. Punto de vista ético.....	46
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	47
4.1. Resultados de la investigación.....	47
4.1.1. Descripción de la muestra	47
4.1.2. Análisis exploratorio	47
4.1.3. Verificación de los objetivos o contrastación de las hipótesis	61
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	76
5.1. Discusión de resultados	76

5.1.1.	Determinar el impacto de la gestión logística en los costos de importación adicionales en la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017-2020.....	76
5.1.2.	Analizar el conocimiento de la normativa del régimen de importación para el consumo en la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017 – 2020.....	77
5.1.3.	Establecer el impacto de la gestión de compra en los costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017-2020.....	77
5.1.4.	Analizar el impacto existente entre la gestión aduanera y los costos adicionales en la empresa Network1 International Perú S.A.C., durante el periodo 2017-2020.....	78
5.1.5.	Proponer un manual de importación para la empresa Network1 International Perú S.A.C. para el periodo 2022-2023.....	79
CONCLUSIONES.....		80
RECOMENDACIONES.....		82
FUENTES DE INFORMACIÓN.....		83
ANEXOS.....		88
	Anexo 1: Matriz de Consistencia	88
	Anexo 2: Matriz de Operacionalización de Variables.....	91
	Anexo 3: Instrumento de recopilación de datos	94
	Anexo 4: Validación de instrumentos	96
	Anexo 5: Tributos a la importación.....	112

Anexo 6: Visita a la empresa Network1 International Perú S.A.C.	114
Anexo 7: Manual de importación	116

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Principales costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2017	52
Tabla 2. Principales variaciones de costos de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2017	53
Tabla 3. Principales canales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2017	53
Tabla 4. Principales costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2018	54
Tabla 5. Principales variaciones de costos de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2018	55
Tabla 6. Principales costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2018	55
Tabla 7. Principales costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2019	56
Tabla 8. Principales variaciones de costos de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2019	57
Tabla 9. Principales canales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2019	58
Tabla 10. Principales costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2020	58
Tabla 11. Principales variaciones de costos de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2020	59

Tabla 12. Principales canales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2020	59
Tabla 13 Principales variaciones de costos de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2018 en moneda y porcentajes	60
Tabla 14. Costos adicionales totales	62
Tabla 15 Porcentaje de sanciones incurridas	65
Tabla 16. Canales designados por SUNAT para las importaciones de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en los periodos 2017 - 2020	69
Tabla 17. Variaciones de IGV, IPM y percepción de IGV de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en los periodos 2017 - 2020	70
Tabla 18 Costos de importaciones adicionales totales de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en los periodos 2017 - 2020	71
Tabla 19 Variación de costos de aduanas	73
Tabla 20 Matriz de consistencia.....	88
Tabla 21 Operacionalización de la variable 1	91
Tabla 22 Operacionalización de la variable 2	93

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Objetivos que se consiguen con buena planificación logística son:.....	29
Figura 2. Funciones del área de compras.....	31
Figura 3. La gestión aduanera facilita mayor cooperación de:	32
Figura 4. Etapas del ciclo de compras	33
Figura 5. Objetivos del control interno.....	34
Figura 6. Sanciones legales.....	36
Figura 7. Canales de control	37
Figura 8 Ad Valorem.....	37
Figura 9. Datos de la empresa Network1 International Perú S.A.C.	39
Figura 10 Sanciones Legales incurridas ejemplo 1: incorrecta liquidación del país de origen ...	50
Figura 11 Sanciones Legales incurridas ejemplo 2: por modelo serie	51
Figura 12 Sanciones Legales incurridas ejemplo 3: por incorrecta liquidación del país de origen	51
Figura 13 Tipos de sanciones legales SUNAT	66
Figura 14. Costos adicionales (Sanciones Legales).....	68
Figura 15 Facturas electrónicas de costos de almacén	72
Figura 16 Factura comercial de importación 2019	74
Figura 17 Arancel de aduanas 2022.....	75
Figura 18 Arancel simplificado virtual.....	75
Figura 19 Tributos a la importación	112
Figura 20 Visita al área logística de la empresa Network1 International Perú S.A.C.	114
Figura 21. Foto con la jefa del área de contabilidad.....	114

Figura 22 Foto con las jefas del área logística y contabilidad	114
Figura 23 Foto de documentación brindada y carnet de visitante	115

RESUMEN

La presente investigación busca ayudar a resolver la problemática observada en la empresa Network1 International Perú S.A.C. una empresa dedicada a la importación y comercialización de equipos de seguridad, la cual cuenta con más de 10 años en el mercado.

La problemática de la empresa radica a partir de la mala gestión empleada por el área logística, la cual no supervisa de manera adecuada al agente aduanero y no revisan la errónea codificación que este comete, lo cual resulta en sobrecostos debido a las Sanciones Legales impuestas por la no coincidencia de los productos con las subpartidas. Además, los precios presentados son inferiores a los de la base de datos de SUNAT, por lo que esta realiza un ajuste de Ad Valorem y una revisión física y documentaria que conlleva a que la mercancía quede en almacén.

Por lo cual, en la presente tesis, se planteó como objetivo principal, determinar el impacto de la gestión logística en los costos de importación adicionales en la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017-2020.

La metodología aplicada en esta investigación fue la del diseño no experimental bajo el enfoque mixto. Los instrumentos empleados fueron la entrevista y la revisión documentaria. Para procesar y analizar esta información recopilada se utilizó Excel, ayudando a construir tablas y figuras con los indicadores necesarios. Para cumplir con los objetivos de este estudio, se realizó un análisis exploratorio, utilizando las pruebas y verificando las hipótesis.

Finalmente, con estos resultados se plantearon conclusiones y recomendaciones, las cuales tienen como finalidad aportar a la mejora de la gestión logística de la empresa Network1 International Perú S.A.C.

Palabras clave: Importación, codificación, costos adicionales de importación, logística, operador logístico, agente de aduanas.

ABSTRACT

This research seeks to help solve the problem observed in the company Network1 International Perú S.A.C. a company focused on the import and commercialization of security equipment, with more than 10 years in the market.

The problem of the company lies from the mismanagement used by the logistics area, which does not adequately supervise the customs agent and does not review the erroneous coding that he commits, which results in cost overruns due to the fines imposed for the non-coincidence of the products with the subheadings. In addition, the prices presented are lower than those of the SUNAT database, so it makes an adjustment of Ad Valorem and a physical and documentary review that leads to the merchandise being in storage.

Therefore, in this thesis, the main objective was to determine the impact of logistics management on additional import costs in the company Network1 International Perú S.A.C. during the period 2017-2020.

The methodology applied in this research was that of non-experimental design under the mixed approach. The instruments used were the interview and the documentary review. To process and analyze this collected information, Excel was used, helping to build tables and figures with the necessary indicators. To meet the research objectives, exploratory analysis was carried out, using the test tests and hypothesis.

Finally, with these results, conclusions and recommendations were raised, which aim to contribute to the improvement of the logistics management of the company Network1

International Perú S.A.C.

Keywords: Import, coding, additional import costs, logistics, logistics operator, customs agent.

INTRODUCCIÓN

El comercio internacional es cada una de las transacciones comerciales que deben verse con el intercambio de recursos, ideas, bienes, servicios y tecnologías por medio de los diversos territorios y sus mercados (forma parte de la economía), así lo define el autor Ceballos (2019). En tal sentido con Quevedo (2020) acuerdan que el negocio internacional se puede conceptualizar como el constante intercambio dinámico de recursos involucrados en la realización de bienes y servicios, comercializables entre 2 o más regiones.

En el mundo, específicamente en América Latina, según Gil (2017) el comercio internacional se encuentra mal posicionado, no sólo por el impacto económico en su desarrollo sino también por su ineficiente infraestructura para el traslado de mercaderías a nivel internacional. Según los antecedentes internacionales recopilados en este trabajo de investigación como el de Becerra (2018), el cual indica que en el ámbito económico tiene mucho que ver la logística de cada país con los productos tecnológicos, ya que estos generan altos costos logísticos para su importación y al cometer errores, los sobrecostos irían en contra de la rentabilidad de las empresas importadoras.

En el Perú, los costos logísticos internos llegan a ser más elevados (30%) a comparación del resto de países en donde su tecnología e infraestructura es un factor de ventaja comparándolo con China que es del 1%.

Según los antecedentes nacionales que cuentan con las variables de estudio, en el caso de Roca y Tapia (2018), los resultados de la problemática concluyen que la falta de conocimiento tanto del manual de funciones como los requerimientos del área logística generan sobrecostos en las empresas importadoras en el Perú.

Por otro lado, en el mundo en el caso de los costos de importación, estos están integrados por el precio de compra original, adicionándole los costos incurridos para recibir la mercancía importada en el almacén de la empresa. Estos costos adicionales se encuentran establecidos por: flete, seguro, derechos e impuestos que gravan la importación, transporte, manipuleo y costos aduaneros; es decir, incluye todos los costos atribuibles directamente a la mercancía, además de los indirectos, como son los costos administrativos por diversos entes intervinientes en la operación de compra-venta internacional; indica Gavelán (2017). En Latinoamérica el valor de las importaciones se vio reducido en 17% entre los meses de enero y mayo del 2020 en comparación con el mismo período de 2019. La disminución interanual del volumen del comercio en el bimestre abril-mayo de 2020 fue mucho mayor al mismo período de 2009 durante la crisis financiera. El declive de las importaciones se debe fundamentalmente al retroceso que atraviesa la región, con una reducción esperada de 9,1% expone la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020).

El problema de Network1 International Perú S.A.C., la empresa de investigación, radica a partir de la mala gestión empleada por el área logística, la cual no supervisa de manera adecuada al agente aduanero y no revisan la errónea codificación que este comete, lo cual resulta en sobrecostos debido a las Sanciones Legales impuestas por la no coincidencia de los productos con las subpartidas. Además, los precios presentados son inferiores a los de la base de datos de SUNAT, por lo que esta realiza un ajuste de Ad Valorem y una revisión física y documentaria que conlleva a que la mercancía quede en almacén.

El problema general que deriva de problemática presentada fue: ¿Cuál es el impacto que tiene la gestión logística en los costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el periodo 2017-2020?

Para el cumplimiento de este propósito se plantearon los siguientes problemas específicos:

- ¿Se ha analizado la normativa del régimen de importación para el consumo de la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017-2020?
- ¿Cuál es el impacto entre la gestión de compra y los costos adicionales de importación en la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017-2020?
- ¿Cuál es el efecto existente entre la gestión aduanera y los costos adicionales de importación en la empresa Network1 International Perú S.A.C., durante el periodo 2017-2020?
- ¿Actualmente existe algún manual de importación en la empresa Network1 International Perú S.A.C.?

El objetivo general viene a ser: Determinar el impacto de la gestión logística en los costos de importación adicionales en la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017-2020.

Para el cumplimiento de la presente investigación se derivan los siguientes objetivos:

- Analizar la normativa del régimen de importación para el consumo de la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017-2020.

- Analizar el impacto de la gestión de compra en los costos adicionales de importación en la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017-2020.
- Analizar el impacto existente entre la gestión aduanera y los costos logísticos adicionales en la empresa Network1 International Perú S.A.C., durante el periodo 2017-2020.
- Proponer un manual de importación para la empresa Network1 International Perú S.A.C para el periodo 2022-2023.

Este estudio se realizará con el fin de determinar el impacto de la Gestión logística en los costos de importación adicionales en la empresa Network1 International Perú S.A.C. y así determinar con exactitud los problemas a los que incurre esta empresa en sus importaciones de equipos de seguridad. Debido a que existe preocupación por parte de la empresa por tener tantas sanciones legales, lo que conlleva a demora en la entrega de sus productos y mala reputación como importadores.

En esta investigación se llegará a realizar un manual de procedimientos logísticos enfocados en la problemática encontrada y algunas respuestas a preguntas comunes. De esta manera el área logística conocerá la adecuada partida arancelarias para sus productos y así conocer el porqué de sus sanciones legales más comunes cometidas por el agente aduanero.

La presente investigación contará con recurso humano y el tiempo necesario para el procesamiento de la información de este trabajo y de esta manera obtener resultados exactos y confiables. Teniendo en cuenta la información brindada por la empresa, el área logística y área contable, además se obtendrá información de diversas fuentes confiables, principalmente de SUNAT, distintos repositorios y los conocimientos conseguidos a lo largo de la carrera.

En la realización de esta investigación las limitaciones encontradas fueron en la elaboración de los antecedentes internacionales, debido a que no se encontraron estudios similares que tratan ambas variables juntas en años recientes, pues esta investigación abarca el periodo 2017-2020.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la Investigación

1.1.1. Antecedentes Nacionales

Roca y Tapia (2018), en su investigación “Influencia de la gestión logística en la rentabilidad de la empresa Optical Technologies S.A.C. - La Victoria 2018” tuvo como problema la influencia de la gestión logística en el nivel de rentabilidad de la empresa. Su objetivo fue determinar la influencia de la gestión logística en la rentabilidad de la empresa Optical Technologies S.A.C. en La Victoria durante el 2018. Esta tesis tuvo un diseño de investigación no experimental y un enfoque mixto, la población utilizada fue dividida en dos grupos, el grupo uno constituido por los trabajadores y el grupo dos constituido por los funcionarios de la empresa Optical Technologies S.A.C. por lo cual, usaron como instrumentos las encuestas y la recolección de datos estadísticos. Los principales resultados obtenidos indican que el 8.4% de sus trabajadores no conoce sobre el manual de funciones actualizado y que la capacidad del almacén no está de acorde con los requerimientos funcionales. Concluyó que la gestión logística afecta directamente en la rentabilidad de la empresa, debido a que los procesos de plazos de entrega, atención de pedidos y capacidad del

almacen son deficientes. En el caso de la empresa Network1 International Perú S.A.C. al no contar con un manual de procedimientos, no reconoce el porque de sus sanciones legales emitidas por SUNAT, lo cual genera sobrecostos y demora en los plazos de entrega.

Clavo (2017), en su tesis titulada “Propuesta de Mejora para La Gestión Logística de la Empresa A&L Import Trade S.A.C.”, el problema planteado fue ¿Cuáles son las debilidades que presenta la gestión logística en sus operaciones? y tuvo como objetivo plantear una propuesta de mejora para la gestión logística de la empresa A&L Import Trade S.A.C. Esta tesis tuvo como diseño metodológico no experimental, la población analizada fueron todas las empresas del sector minero y eléctrico, de las cuales para la muestra se analizaron todas inversiones hechas al sector minero y eléctrico. Realizó encuestas a los jefes de áreas de almacen y distribución. En el cual obtuvo como resultados que en 2016 los costos logísticos fueron de S/ 200,584, con la propuesta brindada por el autor se espera un 90% de eliminación de pérdidas, por lo que el ahorro sería de S/95,740 lo que equivale a 48% menos de costos logísticos. Concluyó que es necesario realizar un analisis de la administración del área de almacen y distribución para identificar y erradicar las fallas encontradas que suman costos a la empresa. Les recomendó evaluar periódicamente el proceso de aprovisionamiento y selección de proveedores para así cumplir con el proceso de las áreas y el producto final pueda llegar a tiempo al cliente final. En el caso de Network1 International Perú S.A.C. también presentan problemas internos en la logística que afecta los sobrecostos y el tiempo de entrega de los productos al cliente final.

Gomez (2018), en su tesis titulada “Análisis de la relación entre los costos logísticos adicionales y el costo de importación de la empresa Best Security del Perú S.A.C. 2016-2017” la cual plantea como problema ¿Cómo se relaciona el costo de importación y los costos logísticos adicionales de la empresa Best Security del Perú S.A.C. durante el periodo 2016-2017? Y en ella el objetivo fue conocer el nivel de la relación del costo de importación y los costos logísticos adicionales de la empresa Best Security del Perú S.A.C. durante el periodo 2016- 2017. La presente tesis tuvo como diseño metodológico el diseño descriptivo correlacional el cual fue aplicado total de la población de 10 pymes del rubro de seguridad electrónica y metalmecánica, dio un resultado y se ajustó al diseño descriptivo correlacional. Utilizó como instrumento la entrevista de preguntas abiertas debido a su sencillez y objetividad. Al realizar el análisis de datos en SPSS, resultó que 16 importaciones, lo que representa el 37.21% del costo de importación, guardan una débil relación con respecto a la media; 12 importaciones, lo que representa un 27.91% del costo de importación, guardan una moderada relación con respecto a la media; 8 importaciones, lo que representa un 18.60% del costo de importación, guardan una escasa relación con respecto a la media y por último, 7 importaciones, lo que representa el 16.28% del costo de importación, tienen una fuerte relación con respecto a la media. Concluyó que la relación entre la variable independiente (costo de importación) y la variable dependiente (costos logísticos adicionales) es significativa. Por lo que les recomendó examinar a profundidad los costos logísticos adicionales de importación por la relación e impacto significativo encontrado. Comparandolo con la realidad de la empresa de estudio, se puede observar el impacto de los costos adicionales a los costos de importación, por lo cual se recomienda analizarlos detalladamente para reducirlos en un futuro.

1.1.2. Antecedentes Internacionales

Acosta (2018), en su tesis titulada “Diseño de un modelo decisional para las operaciones logísticas de importación en Colombia”, planteó el problema de ¿Cómo diseñar un modelo de decisional de referencia para las operaciones logísticas de importación que permite identificar los sobre costos adicionales? y tuvo como objetivo general diseñar un modelo decisorio de referencia para las operaciones logísticas de importación que permita identificar los sobre costos funcionales. Esta tuvo como diseño metodológico no experimental - transversal de tipo descriptiva y exploratoria para la planeación adecuada de una operación logística. La población empleada esta conformada por 46 empresas localizadas en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia. Los resultados obtenidos indican que las barreras logísticas eran los altos costos de transporte e infraestructura con 53%, carencia de sistemas de información logística para toma de decisiones y talento humano capacitado con 35% así como barreras de tipo aduanero por desconocimiento de la normatividad con 11% de efecto. En esta tesis tambien se puede apreciar la carencia de talento humano capacitado para la supervisión del Agente de aduanas, ademas de un manual de procedimientos.

Muñoz (2020), en su tesis titulada “Los costos de importación y la rentabilidad de la empresa EM Electronics de la ciudad de Ambato”, la cual tuvo como objetivo analizar los costos de importación por categoría de productos y la rentabilidad de la empresa E.M. Electronics de la ciudad de Ambato. Tuvo un diseño mixto debido a que se buscó conocer la influencia que tienen las variables entre sí, analizando también los datos numéricos de los documentos de la empresa y realizando encuestas a clientes. La muestra utilizada fueron los

gerentes de la empresa y clientes. Tuvo como resultado que el incremento de los aranceles para la desaduanización de la mercadería pasó de ser de 18% a 23% y 24% en el periodo 2015 y 2016 respectivamente, esto afecta la rentabilidad de la empresa. Concluyó que los indicadores financieros de rentabilidad empleados para el análisis de esta empresa, muestran que la ganancia obtenida por cada dólar invertido sobresalió en el 2018 y 2017 con un 48%, por lo que recibieron casi el doble de ganancia sobre la inversión realizada. En Network1 International Perú se puede analizar un hecho similar en el aumento de costos de desaduanización, debido a que la empresa a estudiar se ha visto afectada por la acumulación de sanciones legales para la desaduanización de sus productos.

Becerra (2018), en su artículo titulado “Los costos de importación de suministro de cómputo y su impacto en la rentabilidad”, El problema que afecta a la entidad es el alto costo de importación que debe cubrir lo que ha afectado su rendimiento económico; esto debido a que dentro de los costos incluye la contratación de servicios profesionales aduaneros e intermediarios para poder realizar las negociaciones con proveedores de China. Tuvo como objetivo determinar el impacto de los costos de importación en la rentabilidad de la empresa OFICOMPUSA. La metodología de investigación es la recopilación, procesamiento, análisis e interpretación de los resultados financieros obtenidos en la empresa en el periodo económico 2015. La población empleada fue el gerente general, contador y gestor de compras e importaciones de la empresa. Se le realizaron entrevistas a toda la población, lo cual dio como resultado que los costos de importación tuvieron un alto índice, lo cual contribuyó mucho a las pérdidas en el año 2015. Concluyó que el análisis contable de los periodos 2014, 2015 y 2016 evidenciaron un alto índice de los costos de importación por los costos extras de

servicios aduaneros, lo que llevó a la empresa a tener rentabilidad de 0. Comparandolo con la realidad de la empresa a estudiar, podemos ver que existe una falta de conocimiento que los lleva a cometer errores que concluyen en costos adicionales.

1.2. Bases teóricas

1.2.1. Ley General de Aduanas

1.2.1.1. Definición. SUNAT (2019), En el decreto legislativo N°1053 vincula a dos entes, el primero perteneciente a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT y el segundo que abarca a las personas tanto naturales como jurídicas intervinientes en el ingreso, estancia, traslado y salida de las mercancías hacia y desde el territorio aduanero.

1.2.1.2. Importancia. SUNAT (2019), Esta ley es fundamental en la legislación de un país, encargándose de la regularización del traslado de las mercancías que son exportadas e importadas entre distintos países, cuya finalidad es la protección de la economía y producción nacional.

1.2.1.3. Regímenes de Importación. SUNAT (2010), El artículo 49° nos indica que la importación para el consumo permite el ingreso de mercancías al área de jurisdicción aduanera para su consumo, previamente habiendo pagado derechos arancelarios y otros impuestos aplicables a estos. Esto también implica el pago de sanciones si es que las hubiere y de otras formalidades y obligaciones aduaneras. Las mercancías se consideran nacionalizadas cuando se haya permitido el levante por parte de las autoridades competentes.

1.2.1.4. Mercancías Restringidas. Gobierno del Perú (2019), Este tipo de mercadería necesita de documentación de control adicional para permitir su ingreso al país fiscalizado por la autoridad aduanera.

1.2.2. Gestión Logística

1.2.2.1. Definición. Para Castellanos (2017), la logística consiste en planificación, implementación y control de flujo del bienes de manera efectiva y eficiente; incluyendo el almacenamientos de los productos para su futura distribución hasta el cliente final. Además da a entender la importancia de la logística en la cadena de suministros, considerando también el despacho aduanero, aprobaciones, canales de control (rojo, naranja, verde), pago de impuestos, carga y descarga de entrega en puerto y/o aeropuerto. Así, confirmar el envío de mercancías y verificar si los documentos son correctos para evitar interrupciones logísticas y sobrecostos.

Barboza (2020), afirma que hoy en día la gestión logística es un conjunto de pasos y acciones para satisfacer la demanda y asignar recursos de manera eficiente para cubrir la necesidad de diversos mercados.

1.2.2.2. La Cadena de Suministros – Supply Chain. Este no es un nuevo nombre para las operaciones logísticas tradicionales, pero redefine la acción o el alcance y expande la cadena de suministros. Su visión es unificar las organizaciones de servicios logísticos conectados más allá de la respuesta del proveedor y el cliente, incluyendo a las organizaciones de servicios logísticos que intervienen en la cadena logística primaria. La principal diferencia cuando se trata de la gestión logística tradicional es el hecho de que las áreas secundarias se definen como parte de la Supply Chain, así lo define el autor Mora (2017).

1.2.2.3. Importancia. Como lo señalan los autores Manrique et al (2019), su importancia radica en los vínculos y ligaduras entre las partes, desde la iniciación del producto y/o servicio hasta el punto de consumo. Para esto las organizaciones realizan una retroalimentación para mejorar sus niveles de competencia y rentabilidad.

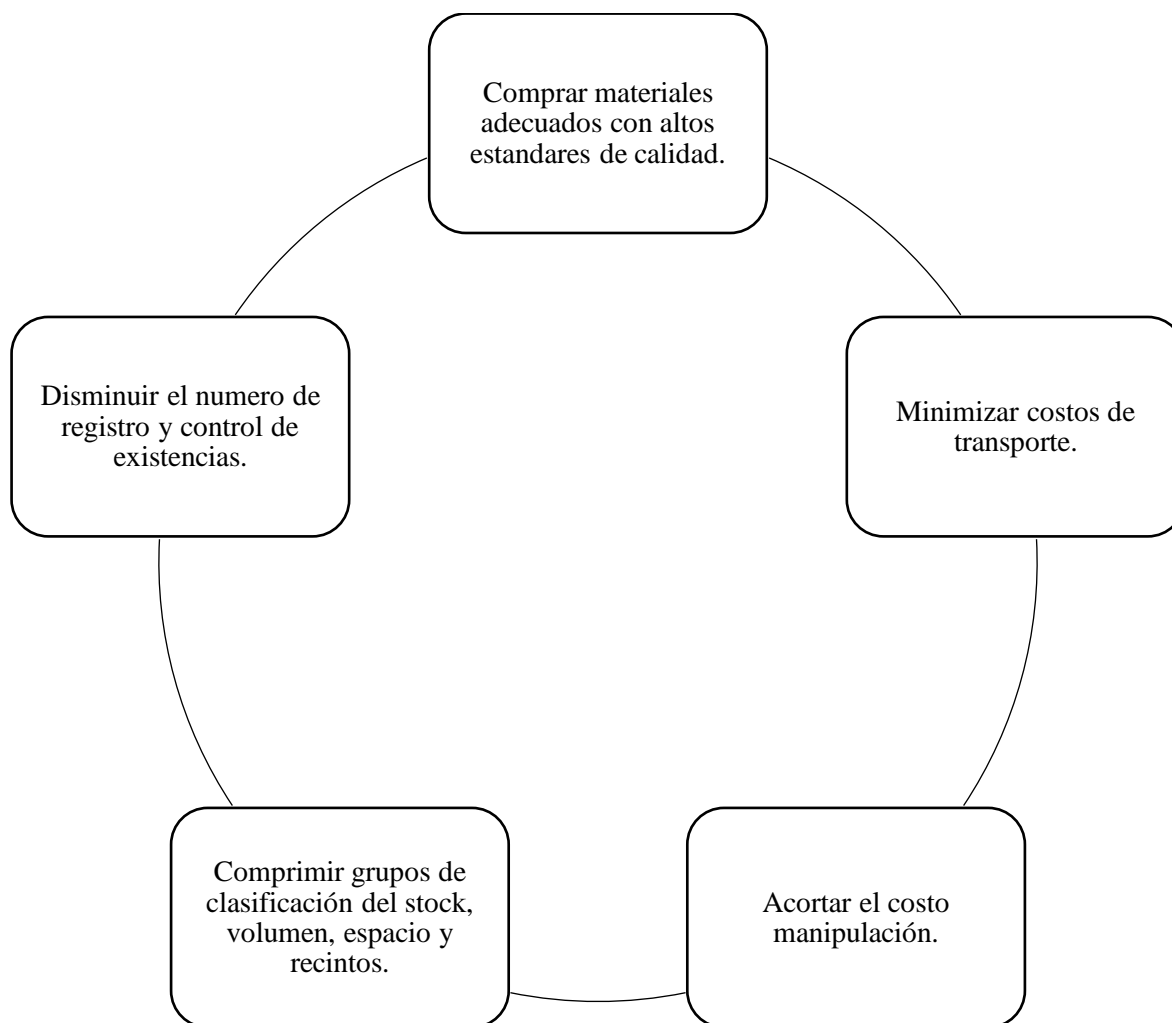
En el ambiente internacional existe una variedad de cambios simultáneos, la cadena necesita manejarse con eficiencia y eficacia con el fin de desarrollar una excelencia competitiva actual. Este viene a ser un desafío hoy en día, aumentando su capacidad a fin de abordar la alta magnitud de imprecisión en lo que es el comercio internacional o nacional. Frente a esta posición, se debe tener una alternativa para brindar a la gestión la flexibilidad y eficiencia necesaria para la demanda actual.

1.2.2.4. Objetivos. Según Martínez y Molina (2017), su principal objetivo es mermer el costo total de un bien y/o servicio brindado para de atender a los clientes. El análisis de este es clave para administrar las funciones logísticas, y las empresas deben centrarse en la mejora continua para ser más eficientes.

Los siguientes objetivos permiten obtener una buena planificación logística:

Figura 1

Objetivos que se consiguen con buena planificación logística son:



Nota. Adaptado la revista *Espacios* por (Martínez, G. y Molina, 2017)

1.2.2.5. Dimensiones.

1.2.2.5.1. Gestión de Compra. Su objetivo es adquirir bienes y necesarios para la empresa, garantizando el suministro de las cantidades requeridas en el tiempo necesitado, con estándares de calidad y al precio adecuado para ser competitivos en el mercado. Una gestión de compras eficiente conlleva a incrementar los beneficios y rentabilidad de la empresa. Un ejemplo claro son las organizaciones industriales, donde sus compras representa un promedio de 50% del costo de sus productos vendidos, según Portal (2017).

1.2.2.5.1.1. Aprovevisionamiento.

Según McMillan (2017), es el proceso que al realizarlo de manera eficiente, garantiza la disponibilidad de bienes y/o servicios para el desarrollo productivo de los productos y/o servicios de la empresa y así lograr sus objetivos planificados previamente.

Como afirma Guerrero (2018), el departamento de compras es responsable de gestionar la compra de bienes y servicios necesarios para que la empresa pueda funcionar correctamente y alcanzar los objetivos establecidos.

En resumen, se trata de una serie de operaciones que son muy importantes para asegurar que el suministro y los materiales sean los adecuados para las necesidades del negocio.

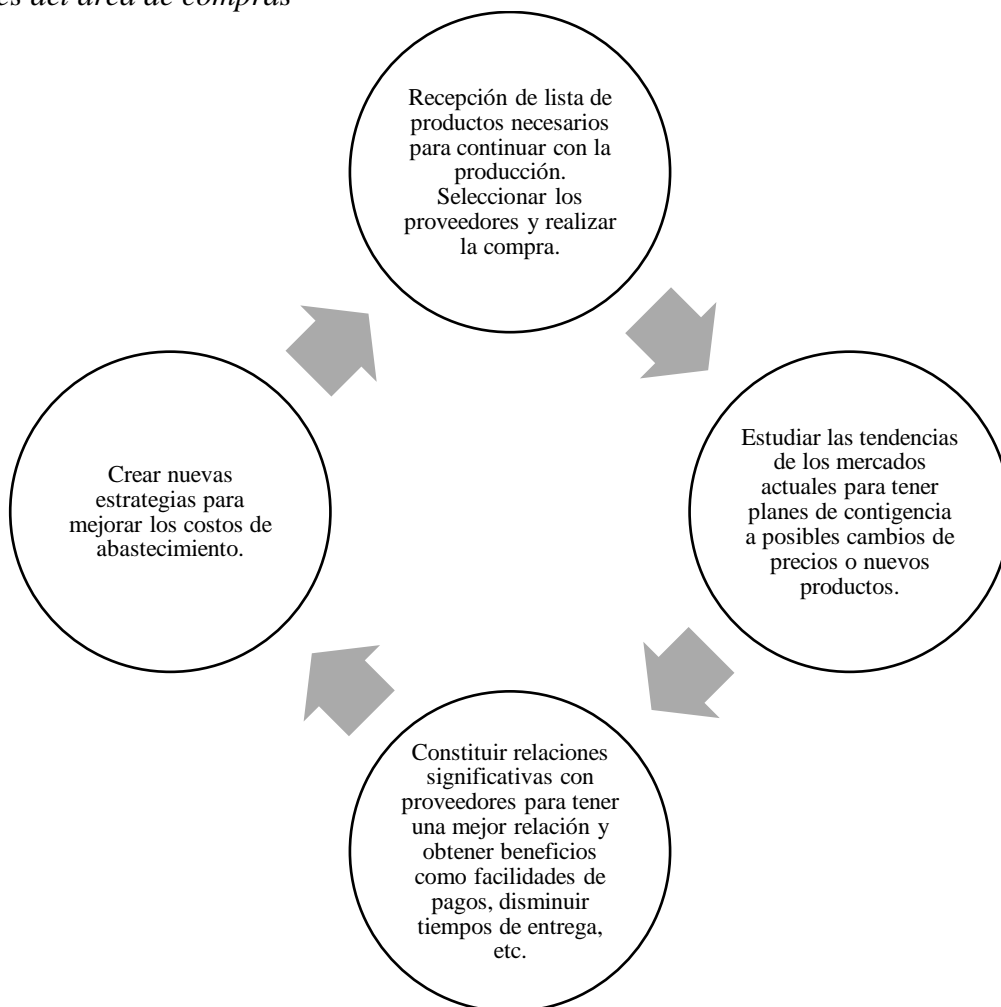
El departamento de compras no puede jugar un papel aislado, debido a que las organizaciones deben tener en cuenta la coordinación del trabajo y las conexiones con otras partes del negocio para realizar un buen proceso.

1.2.2.5.1.2. Funciones.

Según Escudero (2017), el área de compras tiene las siguientes funciones:

Figura 2

Funciones del área de compras

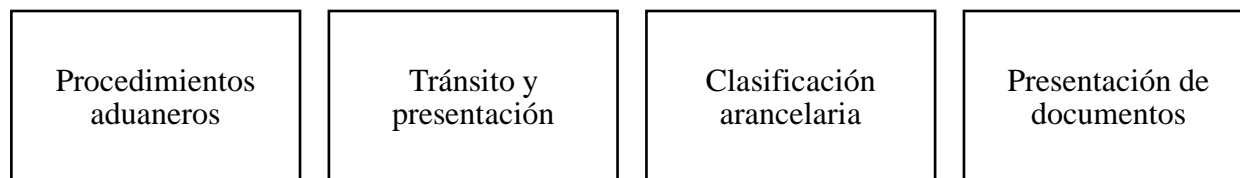


Nota. Adaptado Escudero, M. (2017)

1.2.2.5.2. Gestión Aduanera. La gestión aduanera en el comercio internacional implica varias operaciones muy complejas de entender. Dentro de la cadena de suministro existe relación entre las operaciones aduaneras y logísticas. Los agentes involucrados tienen como objetivo cumplir las normativas fiscales, política de comercio exterior y de control, para lograr tener una ventaja comparativa, indica Coll (2020).

Figura 3

La gestión aduanera facilita mayor cooperación de:



Nota. Adaptado de Coll, P. (2020)

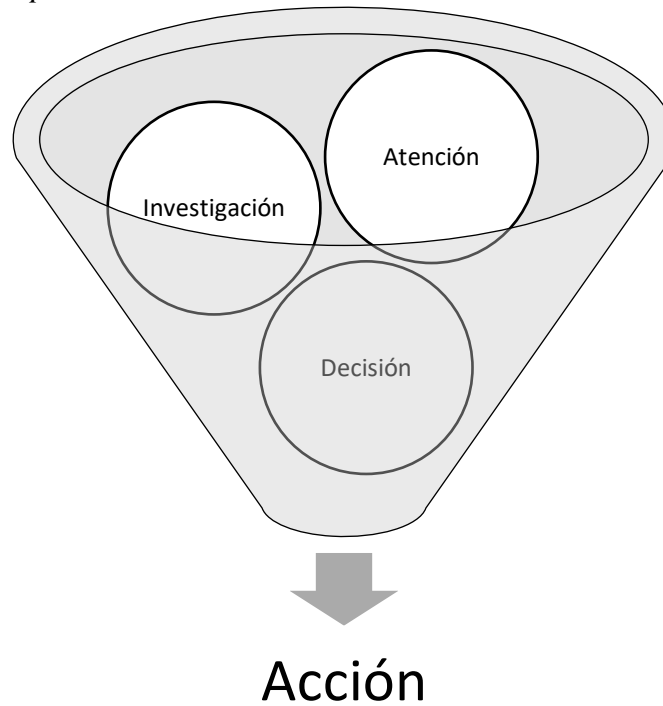
1.2.2.6. Indicadores.

1.2.2.6.1. Ciclo Total de una Compra. En el informe realizado por Lozano (2019), define que es el proceso que conlleva la adquisición de un bien y/o servicio, desde el primer contacto hasta la realización de compra del producto final.

1.2.2.6.1.1. Etapas del Ciclo de Compras.

Comúnmente estas son presentadas en un embudo, donde cada una de las etapas cuentan con su propio espacio, en la siguiente figura podremos observar las etapas:

Figura 4
Etapas del ciclo de compras



Nota. Adaptado de Lozano, k. (Noviembre del 2019)

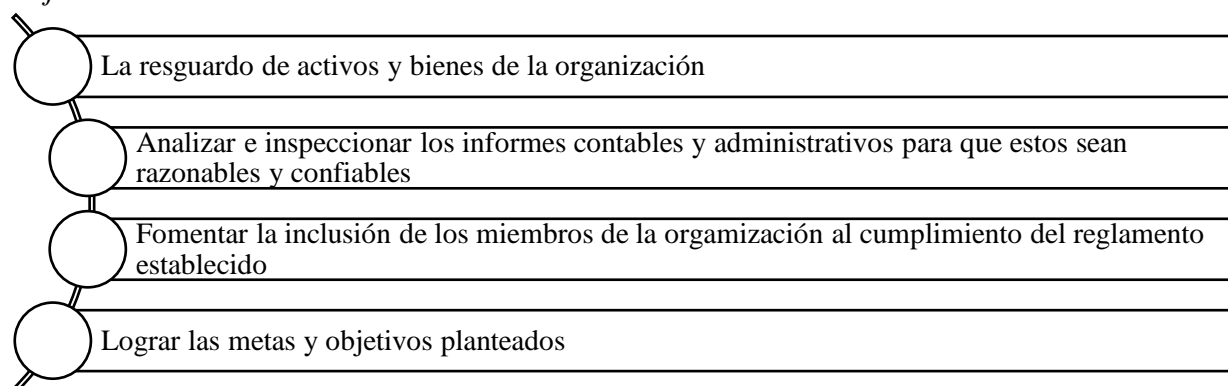
En la figura anterior podemos observar las etapas del ciclo de la compra, las cuales inician con la atención, que es cuando una persona o empresa se da cuenta que presenta una necesidad de adquirir un producto y/o servicio. Continúa con la investigación en la cual el cliente empieza a buscar diversas opciones, sigue la decisión en esta etapa el cliente empieza a descartar opciones por diversos factores, puede ser por tiempo, precio, calidad, disponibilidad, etc. Por ultimo, llega la acción en donde se concreta la compra.

1.2.2.6.2. Control interno del proceso de compra. Según la Contraloría del Perú (2020), es realizar diversos actos, funciones, proyectos, reglas, inspección, clasificación y procedimientos, Analizando a la vez las responsabilidades brindadas por las autoridades de la empresa y su personal organizado en cada área para cumplir las metas de la organización.

Por eso, se puede definir como objetivos los siguientes:

Figura 5

Objetivos del control interno



Nota. Adaptado de Contraloría del Perú (2020)

1.2.2.6.3. Selección eficiente del agente de aduanas. Según Libertrade (2020), actualmente muchas de las agencias aduaneras brindan una atención integral a los exportadores e importadores, en diversos procesos referentes con el negocio internacional. Es por ello que necesitan tomar en cuenta los siguientes puntos para contratar a un agente de aduana eficiente:

- Conocerlo personalmente
- Conocimiento que muestra sobre la mercancía a importar
- Prestigio en la zona o región dentro de los cuales se debe poder:
 - Comparar: tarifas, calidad, opiniones.
 - Priorizar la rapidez.

- Buscar la eficiencia.

El Peruano (2019), indica que un gestor aduanero para su autorización de funciones necesita contar con los siguientes documentos:

- Certificación de estudios universitarios concluidos.
- Certificación del programa de estudio de representante aduanero otorgado por SUNAT.
- No tener sanciones por delitos aduaneros.
- No contar con sanciones de inhabilitación.
- No presentar condena con sentencia firme.

1.2.3. Costos de Importación

1.2.3.1. Definición. Becerra (2018) , indica que

Los precios de importación son aquellos causados a lo largo del mismo proceso, el cual incluye todos los servicios prestados por aduanas, así como también el pago de impuestos y derechos aduaneros, el transporte utilizado, etc. El importador debe analizar bien estos costos debido al impacto que tendrán en el precio final del producto.

1.2.3.2. Importancia. Gavelán (2017), su importancia radica en que se encuentra conformado por el precio de los productos a utilizar más todos los costos incurridos en la importación hasta su llegada a la empresa. Estos costos adicionales son principalmente constituidos por flete, seguro, derechos e impuestos que afectan directamente a la importación, transporte, costos aduaneros y todos los aplicables directamente al producto importado.

1.2.3.3. Dimensiones.

1.2.3.3.1. Sanciones Legales. Las sanciones legales aplicables en Perú son fiscalizadas por SUNAT (2012), estas serán sancionadas conjunta o alternativamente con:

Figura 6
Sanciones legales



Nota. Adaptado de SUNAT (2012)

1.2.3.3.2. Costos Adicionales. Según SUNAT (2019), son todos los tributos y derechos arancelarios impuestos a la importación para el consumo vigente en la fecha en la que se originó la obligación tributaria aduanera, lo cual se encuentra señalado en el artículo N°140 de la ley general aduanas.

1.2.3.4. Indicadores.

1.2.3.4.1. Incremento de Sanciones Legales Pagadas. El pago de las Sanciones Legales demuestra la responsabilidad ante SUNAT, el cual es el ente que determina el monto a pagar por las sanciones legales cometidas.

1.2.3.4.2. Incremento de Riesgo Aduanero. Según SUNAT (2009), el canal de control es asignado por su sistema informático al cual están sujetas las mercancías, esto es mostrado una vez se verifique el pago de las posibles deudas hayan sido cancelados o impugnados. Al cometer mayores errores y demoras en cancelar las deudas tributarios y recargos, es más probable que el sistema registre al importador o exportador como mayor riesgoso y tendera a tener más observaciones en sus próximos importaciones o exportaciones.

Los canales de control son los siguientes:

Figura 7

Canales de control

- ▶ Canal **verde**, no se requiere la revisión documentaria de la declaración ni el reconocimiento físico de la mercancía.
- ▶ Canal **naranja**, la declaración es sometida a revisión documentaria.
- ▶ Canal **rojo**, la mercancía se encuentra sujeta a reconocimiento físico.

Nota. Recopilado de SUNAT (2020)

Figura 8

Ad Valorem

1. Derechos AD – Valorem

Son los impuestos establecidos en el Arancel de Aduanas a las mercancías que ingresan al territorio aduanero nacional.

Base imponible: Valor en Aduanas determinado conforme al sistema de valoración vigente.

Tasa impositiva: cuatro (04) niveles: 0%, 4%, 6% o 11%, según subpartida nacional.

Nota. Recopilado de SUNAT (2020)

El riesgo aduanero puede incrementar de manera negativa a cualquier empresa importadora, esto se debe a diversos factores lo cual impacta la reputación de la empresa ante SUNAT y vuelve más común el aumento de esta tasa impositiva y de canales rojos de importación.

1.2.3.4.3. Afectación a la liquidez de la empresa. La liquidez la capacidad que tiene la empresa para lograr que un activo se convierta en dinero en corto plazo, sin necesidad de recibir menores utilidades, nos indica Sevilla (2017).

La liquidez demostró ser un instrumento de mucha importancia, esto se debe a que el exceso o escasez de esta lleva a que la empresa tenga problemas. Debido a que si hay escases no se contará con recursos suficientes para soportar las obligaciones financieras que tenga y si hay exceso de esta, quiere decir que se está realizando una distribución ineficiente de los recursos de la organización.

1.3. Datos de la empresa

La empresa Network1 International Perú S.A.C. esta ubicada en la ciudad de Lima, específicamente en Miraflores, dedicada al rubro de importación y comercialización de equipos de seguridad, la cual cuenta con más de 10 años en el mercado.

Network1 International Perú S.A.C. forma parte de ScanSource, una empresa global, que cuenta con sedes en América Latina, en países como Brasil, Chile, Colombia, México, Perú. Además, tiene presencia en Centroamérica y el caribe, así como en América del Norte y Europa.

Figura 9

Datos de la empresa Network1 International Perú S.A.C.

Ubicada en Calle Mártir José Olaya 129, Miraflores
RUC: 20519110165
Inicio sus actividades el 06 de mayo del 2008
Gerente General: Albuquerque Moreno, Ronald Martin Enrique

Nota. Network1 International Perú (15 de Enero de 2019)

1.4. Definición de Términos Básicos

- **Gestión Logística:** Castellanos (2017), logística consiste en planificación, implementación y control de flujo del bienes de manera efectiva y eficiente; incluyendo el almacenamientos de los productos para su futura distribución hasta el cliente final.
- **Importación:** SUNAT (2010), El artículo 49° nos indica que la importación permite el ingreso de mercancías al área de jurisdicción aduanera, previamente habiendo pagado derechos arancelarios y otros impuestos aplicables a estos para las actividades destinadas por el importador, por ejemplo, para el consumo en el país.
- **Costos de importación:** Gavelán (2017), su importancia radica en que se encuentra conformado por el precio de los productos a utilizar más todos los costos incurridos en la importación hasta su llegada a la empresa. Estos costos adicionales son principalmente constituidos por flete, seguro, derechos e impuestos que afectan directamente a la importación, transporte, costos aduaneros.

- Clasificación arancelaria: SUNAT (2017), es necesario conocer el procedimiento para obtener la correcta clasificación arancelaria de un producto, se debe tomar en cuenta las características que presenta, como el modelo, marca, color, precio, etc. Esto es de suma importancia para poder llenar el documento que viene a ser la declaración aduanera de mercancías (DAM), con el fin de ser presentada ante SUNAT.
- Agente de Aduanas: SUNAT (2007), lo define como una persona natural o jurídica acreditada por Aduanas con el fin de servir a terceros conforme a un administrador convencional en todos los tipos de despacho de aduana. Actúa como asistente de los funcionarios de aduanas y es responsable de proteger los intereses fiscales en la legislación aduanera y los procedimientos que interviene.
- Crédito fiscal: SUNAT (2020), lo define como beneficio constituido por el IGV, consignado de manera separada del comprobante de pago el cual respalda la adquisición de bienes, servicios y contratos en la importación de un bien, se utiliza mes a mes, de esta manera reducir el impuesto bruto y determinar el impuesto a pagar. Finalmente, para que esto sea considerado como un crédito fiscal debe ser incluido como gasto/costo de la empresa, de acuerdo a la legislación del impuesto a la renta.

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1 Formulación de hipótesis principal y derivadas

2.1.1. Hipótesis principal

H1: Existe un impacto negativo entre la gestión logística y los costos de importación adicionales de la empresa Network1 International Perú S.A.C.

2.1.2. Hipótesis derivadas

- Hd1: La empresa Network1 International Perú S.A.C. no ha analizado la normativa del régimen de importación para el consumo detalladamente, por lo cual ha cometido errores.
- Hd2: La gestión de compra de las importaciones impacta de forma negativa a los costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C.
- Hd3: La gestión aduanera de las importaciones impacta de forma directa en los costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C.
- Hd4: La ausencia de un manual de importaciones, influye de manera negativa las operaciones actuales y futuras de la empresa Network1 International Perú S.A.C.

2.2 Variables y definición operacional

- Variable independiente: Gestión logística
 - a) Definición operacional: las empresas tienen estas áreas para realizar lo alusivo al aprovisionamiento de materiales, producción, almacén y distribución de productos.
 - b) Dimensiones: Gestión de compra y Gestión aduanera
 - c) Técnica: Entrevista y revisión documentaria
 - d) Instrumento: Guía de entrevista
- Variable dependiente: Costos de importación
 - a) Definición operacional: Los costos de importación están conformados por los precios de productos comprados en el exterior del país y todos los costos directos a este.
 - b) Dimensiones: Sanciones legales y costos adicionales
 - c) Técnica: Entrevista y revisión documentaria
 - d) Instrumento: Guía de entrevista

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Diseño Metodológico

3.1.1. *Enfoque*

El enfoque desarrollado fue mixto, Núñez (2017), define que el enfoque mixto se enfoca en la combinación de los métodos cualitativos y cuantitativos, uniéndolos para poder realizar un análisis profundo de la investigación y así obtener resultados concretos.

Por lo tanto, debido a que en esta investigación se analizó las dimensiones encontradas en la Gestión logística para así entender su impacto con los costos de importación adicionales, se utilizarán tanto enfoques cualitativos en la información seleccionada para la orientación de la problemática y el instrumento utilizado es la entrevista, como el enfoque cuantitativo por los datos extraídos de SUNAT de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el periodo 2017 – 2020, para ver el fenómeno real que impacta en la empresa.

3.1.2. *Tipo*

El tipo de metodología es aplicada. Vargas (2019), indica que este tipo de metodología es caracterizada por buscar aplicar conocimientos previamente adquiridos y en el transcurso del desarrollo ir adquiriendo otros, para después implementar y concretarlo en la

investigación. Y así brindar resultados más exactos de la investigación de forma organizada y meticulosa para reconocer la realidad.

3.1.3. *Diseño*

El diseño es no experimental, debido a que se observó la variación sufrida en las variables para así brindar soluciones. Según Murillo (2018), los resultados ya se pueden ver, no se pueden variar, sólo se seleccionan y analizan, tienen una orientación basada en su historial y esta información se encuentra sistematizada.

3.1.4. *Unidad de Análisis*

Empresa Network1 International Perú S.A.C. ubicada en la ciudad de Lima.

3.2. *Diseño Muestral*

3.2.1. *Población*

- La población 1 está conformada por los 24 trabajadores de la empresa Network1 International Perú S.A.C.
- La población 2 recopilación de información a través de la página de SUNAT, sobre las importaciones de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el periodo 2017-2020.

3.2.2. *Muestra*

- La muestra 1 investigada estuvo conformada por la gerenta del área de logística Erica Inga Loja y la gerenta del área de contabilidad Ana Zapata Sime de la empresa Network1 International Perú S.A.C., las cuales nos brindaron los documentos de la importación donde se ve la problemática de este estudio y una entrevista detallada.

- La muestra investigada 2 son las 384 importaciones realizadas por la empresa Network1 International Perú S.A.C., durante el periodo 2017-2020 recopiladas de la sección de operatividad aduanera de la página SUNAT.

3.2.2.1. Exclusión

Se excluye a 22 trabajadores, tanto gerentes como jefes de otras áreas, porque la jefa del área logística y la del área contable son las encargadas de aprobar las importaciones y operaciones a realizar, tanto nacionales como internacionales. Sabemos que en estas áreas también trabajan 6 colaboradores más, pero no los tomamos en cuenta debido a que ellos no cuentan con la información detallada e importante, necesaria para este estudio y no cuentan con la autorización para compartir documentación e información de las operaciones de la empresa.

3.2.2.2. Inclusión

Se incluye a la jefa del área logística debido a que su área es fundamental para realizar todas las operaciones de la empresa, pues gestionan las etapas de importación como definir, coordinar, supervisar, seleccionar proveedores y fundamentalmente realizar los trámites con la Aduana. Además, a la jefa del área de contabilidad debido a que ella recepciona la documentación para la declaración de los tributos y el pago de Sanciones Legales.

3.3. Técnicas de recolección de datos

- **Entrevista a profundidad:** Se realizó una entrevista a la encargada del área de logística y del área de contabilidad con la finalidad de definir la perspectiva que tiene la empresa sobre la relación entre las variables.
- **Revisión documental:** se utilizó el instrumento de recopilación de datos para consolidar la información necesaria que permitió estructurar las variables.

3.4. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

En la presente investigación se utilizó el programa Excel donde se trabajó con la data de SUNAT y se completó con los datos de la documentación brindada por la empresa. De esta manera analizamos los datos de las importaciones, tomando en cuenta las modificaciones del precio FOB, percepción de IGV, IGV e IPM, los costos adicionales de sanciones legales, el ajuste de valor por diferencia Ad Valorem y precio promedio de almacén.

3.5. Punto de vista ético

La presente investigación se rige bajo la normativa ética profesional que se debe tener para un estudio de este grado. De este modo se busca respetar el trabajo intelectual de otros autores, como base principal a su honor se les mencionara donde su trabajo sea mencionado con las normas APA séptima edición.

Se tomarán en cuenta los aspectos éticos brindados en la facultad de ciencias Administrativas y Recursos humanos. Siendo estas

- **Honestidad:** Será claro y conciso los derechos de autor, considerando en ello a las autoridades en mención e información brindada por el personal de la empresa Network1 International Perú S.A.C.
- **Empeño:** Ser concisos con la información brindándole el valor adecuado para ella, con compromiso constante y centrados en la realidad social.
- **Excelencia:** Buscar la mejora e innovación constante, yendo de la mano con la filosofía de un profesional maduro.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1.Resultados de la investigación

En este capítulo detallaremos los resultados obtenidos de la investigación, con el fin de dar a conocer el impacto existente entre la variable independiente (X) gestión logística y la variable dependiente (Y) costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017-2020.

4.1.1. Descripción de la muestra

La población investigada fue el área de logística y contabilidad de la empresa Network1 International Perú S.A.C., ubicada en la ciudad de Lima.

4.1.2. Análisis exploratorio

4.1.2.1. Entrevista.

Después de realizar una entrevista a la encargada del área logística Erica Inga Loja y la encargada del área de contabilidad Ana Marcela Zapata Sime se obtuvo los siguientes resultados.

Según lo conversado el área logística comentó que existe una comunicación constante con el proveedor debido a su largo trabajo. El proveedor maneja un programa y la empresa Network1 International Perú S.A.C. pertenecen a él, por lo cual acceden a beneficios como descuentos en algunos productos. Lamentablemente el sistema aduanero peruano no los considera validos debido a que los precios a los que acceden son inferiores a los rangos de precios que maneja SUNAT. Indicó que las compras las realizan en CIF/CIP, los exportadores se encargan del pago de transporte internacional, seguro y flete. La empresa solo se encarga del recojo de mercancía en puerto y la documentación aduanera.

La empresa ha atravesado algunos inconvenientes en las importaciones debido a que SUNAT al ver sus precios de importación, los cuales no encajan en el rango de precios de estos productos, los multan y llevan su mercancía a almacenes temporales hasta que paguen la multa y presenten la documentación necesaria aceptando el precio de tabla. Las importaciones se realizan en su mayoría por vía aérea, con tiempo estimado a Perú es de 1 a 2 días. Actualmente la comunicación con los clientes finales es mediante llamadas, correos y contratos firmados previamente al pedido de la importación.

Actualmente han sido más rigurosos con la selección del agente de aduanas, debido a que la gestión logística previa realizaba el proceso con un agente aduanero distinto y estos incurrían en demasiadas Sanciones Legales y perjudicaba la reputación de la empresa ante SUNAT, por lo cual incurrían en más canales rojos en el 2017. Además, no cuentan con un manual de nacionalización de productos.

El área de contabilidad comentó que los problemas se debían a los precios modificados por SUNAT, pues los proveedores les otorgan beneficios, pero estos no son considerados ante SUNAT, por lo que la mercancía sufre variación de precio FOB y entra a almacén, no es entregada hasta el pago de la multa, Ad Valorem y el costo de almacenaje, mientras que el diferencial FOB es pagado con el crédito fiscal, el cual no es cobrado por la empresa.

Esto a través de los años ha mejorado debido al cambio de la jefa del área logística, pues previamente los multaban constantemente. Y el área de contabilidad solo se encarga de pagar lo solicitado por el área logística y posteriormente reciben la documentación completa de las importaciones.

A pesar de esto las sanciones legales no han afectado significativamente la liquidez pues tienen crédito fiscal de las importaciones previas, lo que cubre el gran diferencial FOB presentado por SUNAT. Aunque si se paga un porcentaje pequeño en las Sanciones Legales, Ad Valorem y almacenaje.

4.1.2.2. Base de datos.

Después de analizar los datos obtenidos de SUNAT y la documentación de la empresa de los años 2017, 2018, 2019 y 2020 los resultados obtenidos se basan en los principales costos adicionales de importaciones

Figura 10

Sanciones Legales incurridas ejemplo 1: incorrecta liquidación del país de origen

ww3.sunat.gob.pe/servlet/SGRdetLC?cadu=235&fano=17&nro=134596&vig245=F

Liquidación de Cobranza

Número de Liquidación :235-134596-17	Número de Recepción :17-170207
C.D.A.: 235-17-10-197122-99-5-04	Usuario :4083 FOX ADUANAS S.A.C
Tipo Usua.: 0001 AGENCIA DE ADUANA	Tipo L/C: 0027 AUTOLIQUIDACION-MULTA
Dirección :CALLE SOLITARIO DE SAYAN N° 682 - SAN MIGUEL	Origen: 9999
Comitente :NETWORK1 INTERNATIONAL PERU SAC	OTROS
Dirección :PJ. MARTIR JOSE OLAYA NRO. 129 DPTO. 403 URB. CERCADO DE MIR	
Concepto :C13 Formulen declarac incorrecta o proporcionen informac.sin incid. Tributaria casos origen.pais adquis.	
Sustento :(C13) FORMULEN DECLARAC INCORRECTA O PROPORCIONEN INFORMAC, SIN INCID. TRIBUTARIA CASOS O MULTA TIPIFICADA SEGUN D.L1053, NUMERAL 1,INC.C) ART.192 D.LEG. 1053 D.A.M.:197122 - REG.INCENTIVOS () INCORRECTA DECLARACION EN EL MODELO SERIE B BENEFICIO 90% DE REG. GRADUALIDAD - INCENTIVOS ART. 200 D.L. Nº 1053	
Resolución :	Doc.Asoc. :2-17-197122
Liquidado : 20/12/2017	Not.Agent.: 20/12/2017
Not.Antig.:	Not.Comit.: 20/12/2017
Reclamo Ag:	Reclamo Co:
Coactivo :	Result.Rec:
Fec.Reg :20/12/2017	Liq.Cob.Ant.: -0001
	Ult.Dia Pag.Age.: 21/12/2017
	Ult.Dia Pag.Com.:
	A Reclamo :
	Cancelado : 20/12/2017

Total Liquidado en SOLES : 41

Código	Descripción	Monto
0018	MULTA (97 TP) / INF. LEY. TRIB.	41

|| [Formato de Impresión](#) ||

GENERADO POR EL MODULO DE TELEDESPACHO
[Retornar](#)

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

En la figura anterior se puede observar la sanción legal incurrida por la empresa en el año 2017, la cual fue por formular declaración incorrecta en el modelo de la mercancía importada.

Figura 11
Sanciones Legales incurridas ejemplo 2: por modelo serie

ww3.sunat.gob.pe/servlet/SGRdetLC?cadu=235&fano=17&nro=134596&vig245=F

Liquidación de Cobranza

Número de Liquidación :235-134596-17
 C.D.A.: 235-17-10-197122-99-5-04
 Tipo Usua.:0001 AGENCIA DE ADUANA
 Dirección :CALLE SOLITARIO DE SAYAN N° 682 - SAN MIGUEL
 Comitente :NETWORK1 INTERNATIONAL PERU SAC
 Dirección :PJ. MARTIR JOSE OLAYA NRO. 129 DPTO. 403 URB. CERCADO DE MIR
 Concepto :C13 Formulen declarac incorrecta o proporcionen informac,sin incid. Tributaria casos origen,pais adquis.
 Sustento :(C13) FORMULEN DECLARAC INCORRECTA O PROPORCIONEN INFORMAC, SIN INCID. TRIBUTARIA CASOS O MULTA TIPIFICADA SEGUN D.L1053, NUMERAL 1,INC,C) ART.192 D.LEG. 1053 D.A.M.:197122 - REG.INCENTIVOS () INCORRECTA DECLARACION EN EL MODELO SERIE 8 BENEFICIO 90% DE REG. GRADUALIDAD - INCENTIVOS ART. 200 D.L. Nº 1053

Número de Recepción :17-170207
 Usuario :4083 FOX ADUANAS S.A.C
 Tipo L/C: 0027 AUTOLIQUIDACION-MULTA
 Origen:9999
 OTROS

Resolución :
 Liquidado : 20/12/2017
 Not.Antig.:
 Reclamo Ag:
 Coactivo :
 Fec.Reg :20/12/2017

Doc.Asoc. :2-17-197122
 Not.Agent.: 20/12/2017
 Not.Comit.: 20/12/2017
 Reclamo Co:
 Result.Rec:

Liq.Cob.Ant. : -0001
 Ult.Dia Pag.Age.: 21/12/2017
 Ult.Dia Pag.Com.:
 A Reclamo :
 Cancelado : 20/12/2017

Total Liquidado en SOLES : 41

Código	Descripción	Monto
0018	MULTA (97 TP) / INF. LEY. TRIB.	41

|| [Formato de Impresión](#) ||

GENERADO POR EL MODULO DE TELEDESPACHO
[Retornar](#)

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

En la figura anterior se puede observar la sanción legal incurrida por la empresa en el año 2017, la cual fue por el modelo y serie de la mercancía importada.

Figura 12
Sanciones Legales incurridas ejemplo 3: por incorrecta liquidación del país de origen

ww3.sunat.gob.pe/servlet/SGRdetLC?cadu=235&fano=17&nro=133908&vig245=F

Liquidación de Cobranza

Número de Liquidación :235-133908-17
 C.D.A.: 235-17-10-197122-99-5-02
 Tipo Usua.:0001 AGENCIA DE ADUANA
 Dirección :CALLE SOLITARIO DE SAYAN N° 682 - SAN MIGUEL
 Comitente :NETWORK1 INTERNATIONAL PERU SAC
 Dirección :PJ. MARTIR JOSE OLAYA NRO. 129 DPTO. 403 URB. CERCADO DE MIR
 Concepto :C13 Formulen declarac incorrecta o proporcionen informac,sin incid. Tributaria casos origen,pais adquis.
 Sustento :(C13) FORMULEN DECLARAC INCORRECTA O PROPORCIONEN INFORMAC, SIN INCID. TRIBUTARIA CASOS O MULTA TIPIFICADA SEGUN D.L1053, NUMERAL 1,INC,C) ART.192 D.LEG. 1053 D.A.M.:197122 - REG.INCENTIVOS () POR INCORRECTA LIQUIDACION DEL PAIS DE ORIGEN SERIE 7 BENEFICIO 9 0% DE REG.GRADUALIDAD - INCENTIVOS ART. 200 D.L. Nº 1053

Número de Recepción :17-170203
 Usuario :4083 FOX ADUANAS S.A.C
 Tipo L/C: 0027 AUTOLIQUIDACION-MULTA
 Origen:9999
 OTROS

Resolución :
 Liquidado : 19/12/2017
 Not.Antig.:
 Reclamo Ag:
 Coactivo :
 Fec.Reg :19/12/2017

Doc.Asoc. :2-17-197122
 Not.Agent.: 19/12/2017
 Not.Comit.: 19/12/2017
 Reclamo Co:
 Result.Rec:

Liq.Cob.Ant. : -0001
 Ult.Dia Pag.Age.: 20/12/2017
 Ult.Dia Pag.Com.:
 A Reclamo :
 Cancelado : 19/12/2017

Total Liquidado en SOLES : 41

Código	Descripción	Monto
0018	MULTA (97 TP) / INF. LEY. TRIB.	41

|| [Formato de Impresión](#) ||

GENERADO POR EL MODULO DE TELEDESPACHO
[Retornar](#)

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

En la figura anterior se puede observar la sanción legal incurrida por la empresa en el año 2017, la cual fue por incorrecta liquidación del país de origen.

El costo de almacén promedio se calculo en base a la documentación brindada por la empresa, como podemos observar en los ejemplos de la figura 15.

De esta manera se pudieron realizar los siguientes calculos:

Tabla 1

Principales costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2017

FOB US\$	FOB SUNAT US\$	FOB diferencia US\$	Costos adicionales S/. (Multa)	Cantidad de sanciones legales	Ajuste de valor por diferencia Ad Valorem US\$	Costo de almacén promedio S/.
6,461,390.38	6,924,229.00	462,838.62	4,961.00	121	1,107.00	62,098.02

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

El valor FOB presentado por la empresa en el año 2017 fue de US\$ 6,461,390.38; esta cifra es calculada con la codificación brindada por la empresa. SUNAT al verificar que la codificación y precios no están en los rangos de tablas proceden a generar un ajuste que viene a ser el FOB SUNAT, esto crea una diferencia entre lo presentado por la empresa y lo que realmente vale la importación ya sea por ser productos presentados idénticos y/o similares. Esto da como resultado un FOB diferencial de US\$ 462,838.62 que la empresa tiene que pagar para nivelarse al precio de tabla establecido por SUNAT, además de este pago diferencial la empresa ha obtenido 113 sanciones legales por la mala codificación y erróneos precios establecidos, lo que conlleva una multa de S/. 4,961. Finalmente, esto genera un ajuste en el valor Ad Valorem US\$ 1,107 y un costo de almacén promedio de S/. 62,098.02 lo cual también es un sobrecosto.

Estos costos fueron encontrados en la página de SUNAT, en el apartado llamado LC asociadas a la DUA. En los cuales los costos adicionales a tomar en cuenta son: La sanción legal (C13) “Formulen declaración incorrecta o proporcionen información, sin incidencia tributaria casos origen, país adquisición” y la variación de Ad Valorem.

Tabla 2

Principales variaciones de costos de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2017

Año	FOB US\$	FOB SUNAT US\$	FOB diferencia US\$	Percepción IGV S/	Variación por percepción IGV S/.	Ajuste de valor por diferencia IGV US\$	Ajuste de valor por diferencia IPM US\$
2017	6,461,390.38	6,924,229.00	462,838.62	1,010,621.00	36,192.00	60,772.00	14,601.00

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

Debido a la variación del valor FOB en SUNAT la empresa sufre también una variación en la percepción de IGV que es un crédito fiscal, este monto asciende a S/. 36,192.00. Esta variación del precio FOB también afecta al ajuste de valor por diferencia de IGV e IPM, estos montos ascienden a \$ 60,772.00 y \$ 14,601.00 respectivamente. Sin embargo, el crédito fiscal es un beneficio otorgado por la SUNAT, que nos indica que tenemos un saldo a favor para el siguiente periodo. Según SUNAT (2010) “De acuerdo al artículo 18° de la ley del IGV a las importaciones que sean permitidas como gasto o costo de la empresa y se destine a operaciones por las que se deba pagar IGV”.

Tabla 3

Principales canales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2017

Canal Verde	Canal Naranja	Canal Rojo
67	17	116

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

Podemos precisar que las importaciones de la empresa Network1 International S.A.C. se encontraron en canal rojo de manera constante debido a la errónea codificación por parte del agente de aduanas lo que generó Sanciones Legales. El incurrir de manera constante en estos errores provoca que se designe de manera sistemática el canal rojo en ADUANAS como se puede ver en la tabla 3.

Tabla 4

Principales costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2018

FOB US\$	FOB SUNAT US\$	FOB diferencia US\$	Costos adicionales S/. (Multa)	Cantidad de sanciones legales	Ajuste de valor por diferencia Ad Valorem US\$	Costo de almacén promedio S/.
4,632,809.76	5,155,189.46	522,379.70	2,478.00	60	-	33,521.94

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

El valor FOB presentado por la empresa en el año 2018 fue de US\$ 4,632,809.76; esta cifra es calculada con la codificación brindada por la empresa. SUNAT al verificar que la codificación y precios no están en los rangos de tablas proceden a generar un ajuste que viene a ser el FOB SUNAT, esto crea una diferencia entre lo presentado por la empresa y lo que realmente vale la importación ya sea por ser productos presentados idénticos y/o similares. Esto da como resultado un FOB diferencial de US\$ 522,379.70 que la empresa tiene que pagar para nivelarse al precio de tabla establecido por SUNAT, además de este pago diferencial la empresa ha obtenido 61 sanciones legales por la mala codificación y erróneos precios establecidos, lo que conlleva una multa de S/. 2,478. Finalmente, esto no genera un ajuste en el valor Ad Valorem y un costo de almacén promedio de S/. 33,521.94 lo cual también es un sobre costo.

Estos costos fueron encontrados en la página de SUNAT, en el apartado llamado LC asociadas a la DUA. En los cuales los costos adicionales a tomar en cuenta son: La sanción legal (C13) “Formulen declaración incorrecta o proporcionen información, sin incidencia tributaria casos origen, país adquisición” y la variación de Ad Valorem.

Tabla 5

Principales variaciones de costos de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2018

Año	FOB US\$	FOB SUNAT US\$	FOB diferencia US\$	Percepción IGV S/	Variación por percepción IGV S/.	Ajuste de valor por diferencia IGV US\$	Ajuste de valor por diferencia IPM US\$
2018	4,632,809.76	5,155,189.46	522,379.70	670,019.00	66,992.00	79,632.00	9,961.00

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

Debido a la variación del valor FOB en SUNAT la empresa sufre también una variación en la percepción de IGV que es un crédito fiscal, este monto asciende a S/. 670,019.00. Esta variación del precio FOB también afecta al ajuste de valor por diferencia de IGV e IPM, estos montos ascienden a \$ 79,632.00 y \$ 9,961.00 respectivamente. Sin embargo, el crédito fiscal es un beneficio otorgado por la SUNAT, que nos indica que tenemos un saldo a favor para el siguiente periodo. Según SUNAT (2010) “De acuerdo al artículo 18° de la ley del IGV a las importaciones que sea permitida como gasto o costo de la empresa y se destine a operaciones por las que se deba pagar IGV”.

Tabla 6

Principales costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2018

Canal Verde	Canal Naranja	Canal Rojo
97	14	74

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

En la tabla 6 se puede apreciar que las importaciones realizadas por la empresa han sido revisadas tanto documental como físicamente en el canal rojo, esto afecta la reputación de la empresa en SUNAT, debido a que mientras más observaciones se tengan, más probable se convierte que se siga designando el canal rojo, lo cual afecta al tiempo de importación de sus productos. Esta mejora se produjo por el cambio de la jefa del área logística que intenta constantemente disminuir los errores del pasado.

Tabla 7

Principales costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2019

FOB US\$	FOB SUNAT US\$	FOB diferencia US\$	Costos adicionales S/. (Multa)	Cantidad de sanciones legales	Ajuste de valor por diferencia Ad Valorem US\$	Costo de almacén promedio S/.
3,263,165.25	3,268,158.95	4,993.70	1,764.00	43	19.00	20,882.52

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

El valor FOB presentado por la empresa en el año 2019 fue de US\$ 3,263,165.25; esta cifra es calculada con la codificación brindada por la empresa. SUNAT al verificar que la codificación y precios no están en los rangos de tablas proceden a generar un ajuste que viene a ser el FOB SUNAT, esto crea una diferencia entre lo presentado por la empresa y lo que realmente vale la importación ya sea por ser productos presentados idénticos y/o similares. Esto da como resultado un FOB diferencial de US\$ 4,993.70 que la empresa tiene que pagar para nivelarse al precio de tabla establecido por SUNAT, además de este pago diferencial la empresa ha obtenido 43 sanciones legales por la mala codificación y erróneos precios establecidos, lo que conlleva una multa de S/. 1,764. Finalmente, esto no genera un ajuste en

el valor Ad Valorem y un costo de almacén promedio de S/. 20,882.52 lo cual también es un sobrecosto.

Estos costos fueron encontrados en la página de SUNAT, en el apartado llamado LC asociadas a la DUA. En los cuales los costos adicionales a tomar en cuenta son: La sanción legal (C13) “Formulen declaración incorrecta o proporcionen información, sin incidencia tributaria casos origen, país adquisición” y la variación de Ad Valorem.

Tabla 8

Principales variaciones de costos de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2019

Año	FOB US\$	FOB SUNAT US\$	FOB diferencia US\$	Percepción IGV S/	Variación por percepción IGV S/.	Ajuste de valor por diferencia IGV US\$	Ajuste de valor por diferencia IPM US\$
2019	3,263,165.25	3,268,158.95	4,993.70	468,074.00	1,021.00	2,108.00	266.00

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

Debido a la variación del valor FOB en SUNAT la empresa sufre también una variación en la percepción de IGV que es un crédito fiscal, este monto asciende a S/. 468,074.00. Esta variación del precio FOB también afecta al ajuste de valor por diferencia de IGV e IPM, estos montos ascienden a \$ 2,108.00 y \$ 266.00 respectivamente. Sin embargo, el crédito fiscal es un beneficio otorgado por la SUNAT, que nos indica que tenemos un saldo a favor para el siguiente periodo. Según SUNAT (2010) “De acuerdo al artículo 18° de la ley del IGV a las importaciones que sea permitida como gasto o costo de la empresa y se destine a operaciones por las que se deba pagar IGV”.

Tabla 9

Principales canales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2019

Canal Verde	Canal Naranja	Canal Rojo
93	13	51

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

En la tabla 9 se puede apreciar que las importaciones realizadas por la empresa han sido revisadas tanto documental como físicamente en el canal rojo, esto afecta la reputación de la empresa en SUNAT, debido a que mientras más observaciones se tengan, más probable se convierte que se siga designando el canal rojo, lo cual afecta al tiempo de importación de sus productos. En este periodo el canal rojo disminuyó lo cual ayuda a mejorar la reputación de la empresa ante SUNAT.

Tabla 10

Principales costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2020

FOB US\$	FOB SUNAT US\$	FOB diferencia US\$	Costos adicionales S/. (Multa)	Cantidad de sanciones legales	Ajuste de valor por diferencia Ad Valorem US\$	Costo de almacén promedio S/.
2,252,396.07	2,252,396.07	-	2,584.00	6	-	3,297.24

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

El valor FOB presentado por la empresa en el año 2020 fue de US\$ 2,252,396.07; esta cifra es calculada con la codificación brindada por la empresa. SUNAT al verificar que la codificación y precios si están en los rangos de tablas proceden a generar un ajuste que viene a ser el FOB SUNAT, esto no crea una diferencia entre lo presentado por la empresa y lo que realmente vale la importación ya sea por ser productos presentados idénticos y/o similares. Esto da como resultado un FOB diferencial de US\$ 0.00, pero si han generado 6 sanciones lo

que conlleva al pago de multa de S/. 2,584. Finalmente, esto no genera un ajuste en el valor Ad Valorem y un costo de almacén promedio de S/. 3,297.24 lo cual también es un sobrecosto.

Estos costos fueron encontrados en la página de SUNAT, en el apartado llamado LC asociadas a la DUA. En los cuales los costos adicionales a tomar en cuenta son: La sanción legal (C13) “Formulen declaración incorrecta o proporcionen información, sin incidencia tributaria casos origen, país adquisición” y la variación de Ad Valorem.

Tabla 11

Principales variaciones de costos de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2020

Año	FOB US\$	FOB SUNAT US\$	FOB diferencia US\$	Percepción IGV S/	Variación por percepción IGV S/.	Ajuste de valor por diferencia IGV US\$	Ajuste de valor por diferencia IPM US\$
2019	2,252,396.07	2,252,396.07	-	-	-	5.00	-

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

Debido a que este periodo no hubo variación del valor FOB en SUNAT la empresa genera un mínimo crédito fiscal de US\$ 5.00 por ajuste de valor por diferencia de IGV.

Tabla 12.

Principales canales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2020

Canal Verde	Canal Naranja	Canal Rojo
60	7	30

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

En la tabla 12 se puede apreciar que las importaciones realizadas por la empresa han sido revisadas tanto documental como físicamente en el canal rojo, esto afecta la reputación de la empresa en SUNAT, debido a que mientras más observaciones se tengan, más probable

se convierte que se siga designando el canal rojo, lo cual afecta al tiempo de importación de sus productos. Con respecto a los periodos anteriores, se puede apreciar la disminución del canal rojo, pero esto puede ser debido a la gestión logística o a la covid19 pues recordemos que hubo muchos países no exportaban al Perú.

Tabla 13

Principales variaciones de costos de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el año 2018 en moneda y porcentajes

Año	Percepción IGV S/.	Percepción IGV %	Variación por percepción IGV S/.	Variación por percepción IGV %	Ajuste de valor por diferencia IGV US\$	Ajuste de valor por diferencia IGV %	Ajuste de valor por diferencia IPM US\$	Ajuste de valor por diferencia IPM %
2017	1,010,621.00	-	36,192.00	-	60,772.00	-	14,601.00	-
2018	670,019.00	-34%	66,992.00	85%	79,632.00	31%	9,961.00	-32%
2019	468,074.00	-30%	1,021.00	-98%	2,108.00	-97%	266.00	-97%
2020	324,257.00	-31%	-	-100%	5.00	-100%	-	-100%
Total	2,472,971.00		104,205.00		142,517.00		24,828.00	

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

En la tabla anterior podemos ver la variación de los impuestos a las importaciones de la empresa Network1 International Perú S.A.C. presentadas en monedas soles, dólares y porcentaje según corresponda. Podemos ver la reducción de percepción de IGV a través de los años, llegando a disminuir en un 31% el año 2020 comparándolo con el periodo anterior. También podemos observar la disminución de la variación por percepción de IGV al 100% en el año 2020 así como también el ajuste de valor por diferencia IGV e IPM al 100%.

4.1.3. Verificación de los objetivos o contrastación de las hipótesis

La hipótesis planteada fue la existencia de impacto negativo entre la gestión logística con los costos adicionales de importación. Por lo cual se ha determinado que la hipótesis es correcta, debido a la errónea codificación de los productos importados por parte del agente de aduanas ante SUNAT. Esto conlleva a la imposición de sanciones legales y afecta de forma negativa la reputación de la empresa. Además, se presentan precios FOB inferiores a los rangos de tabla de SUNAT, lo que conlleva a realizar variaciones en el precio FOB y percepción de IGV e IPM.

4.1.3.1. Impacto de la gestión logística en los costos de importación adicionales en la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el periodo 2017-2020.

Se determinó que la gestión logística de las importaciones incide de forma directa en los costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C., debido a la mala codificación realizada, lo cual provocó imposición de sanciones legales. Además, el incidir en esto constantemente afecta a la reputación de la empresa en SUNAT, lo cual provocará que sea más frecuente el uso de canales rojos y naranjas, retrasando el tiempo de nacionalización de sus productos.

En el trabajo de campo se comprobó como la hipótesis es correcta, debido a que las sanciones incurridas en SUNAT se obtuvo una suma de S/. 11,787 y \$ 1,126 de variación de Ad Valorem, como esta adjuntado en la siguiente tabla. En costos de almacén se gastó S/.119,779.72.

Tabla 14
Costos adicionales totales

Costos adicionales totales			
	Costo de sanciones legales S/.	Ad Valorem US\$	Costo de almacén S/.
2017	4,961	1,107	62,098.02
2018	2,478	-	33,521.94
2019	1,764	19	20,882.52
2020	2,584	-	3,297.94
Total:	11,787	1,126	119,779.72

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

- Ciclo total de una compra

El ciclo total de una compra realizada por la empresa sufre retrasos en el momento de nacionalización de sus productos, debido a que en muchos casos su reputación como importadores en SUNAT ha sido uno de los principales problemas encontrados. Cuando realizan el proceso de nacionalización de sus productos, estos son mediante canales rojos y naranjas, lo cual hace que el proceso de compra se retrase de 3 a 9 días hasta que aduanas pueda realizar la inspección necesaria.

- Control interno del proceso de compra

La falta de un control interno en el proceso de compra es uno de los factores que perjudica todo el proceso de importación de la empresa, esto permite que el agente de aduanas realice una mala declaración aduanera, lo cual perjudica todo su proceso de importación y su reputación como importadores, esto los perjudicará en las próximas importaciones.

- Selección eficiente de agente de aduanas

Se debe tomar en cuenta la reputación que cuenten los agentes de aduanas, además de la experiencia en importaciones. La empresa debe comparar los diversos agentes de aduanas

contratados en el pasado para así poder realizar una selección adecuada que les permita tener menos inconvenientes y así evitar sanciones legales.

4.1.3.2. Analizar el conocimiento de la normativa del régimen de importación para el consumo en la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017 – 2020

El régimen de importación para el consumo “permite el ingreso de mercancías al territorio aduanero, luego del pago, según corresponda, de los derechos arancelarios e impuestos aplicables. Como también pago de los recargos y Sanciones Legales que hubiere y del cumplimiento de las formalidades y otras obligaciones aduaneras”. Aduanas (2020)

La empresa tiene cierto conocimiento de la normativa pues es su rubro, pero la conoce de manera superficial, pues si bien es cierto que en el 2017 el área logística era manejada por otra persona, la jefa de esta área tenía conocimientos básicos en el tema de importaciones pues incurrió en esto se puede ver en que siguen permitiendo que el agente de aduanas incurra en errores.

Según la entrevista realizada a la jefa del área logística Érica Inga Loja, se tocaron puntos relevantes con el tema de la importación en el cual podemos destacar que a pesar de pertenecer al rubro de las importaciones (comercio exterior) de equipos tecnológicos de seguridad no cuentan con un experto del rubro dirigiendo esta área.

Teniendo en cuenta:

- En su documentación presentan a la mercancía en cuanto a la partida arancelaria viene a ser incorrecta y no vigente, además es presentada como si fuera un commodity, como se puede ver en la figura 16, pero su descripción es correcta.

- Como egresados de la carrera de Administración de Negocios Internacionales, tenemos por conocimiento que estos productos (commodities), si bien provienen de diferentes rubros, su característica principal es que son materia prima o productos para la fabricación de un producto final. Los equipos de seguridad no son contados como “commodities”, pues no cumplen con estas características.
- La actual jefa del Área Logística ha disminuido las sanciones legales emitidas por SUNAT, pero siguen incurriendo en la sanción código C13 – Art 192 como se puede ver en la figura 13. Pero la documentación entregada por el agente aduanero, se puede apreciar que se sigue incurriendo en esta sanción y no es supervisado por la jefa del área logística, cabe resaltar que esta última no es responsable de la codificación de la partida arancelaria, pero si revisara la documentación más frecuente tendría en cuenta que esta sanción legal C13 sigue siendo repetitiva.
- Siguiendo con la información dada en la entrevista por el área logística, en cuanto a sus proveedores. Ellos mencionan descuentos brindados hacia ellos con el fin de fidelizar, más si estos tuvieran conocimientos extensos sobre importación como empresa, sabrían que antes de aceptar cualquier descuento o trato con proveedores, deben ver si cuentan con toda la documentación necesaria y permitida que cumpla con la normativa de la ley general de ADUANAS.
- En el punto anterior se habló sobre los descuentos por parte de los proveedores, estos son aceptados por la jefa del área logística. Al momento de presentar su documentación, SUNAT se da cuenta que los precios presentados son inferiores a los precios de la base de datos, conllevando a la sanción legal código C12 – Art

192, donde se pone en tela de juicio la buena fe de la empresa y su prestigio ante posibles cargos de Antidumping.

Las Sanciones Legales incurrido representan un 34% de las importaciones totales de la empresa en el periodo 2017 – 2020 como se puede visualizar en la siguiente tabla:

Tabla 15
Porcentaje de sanciones incurridas

	Sanciones legales	Importaciones totales
2017	113	200
2018	61	185
2019	38	157
2020	6	97
Total	218	639
% de sanciones legales en el total de importaciones	34.12%	100%

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

Como se puede observar en la tabla previa en la anterior gestión logística del año 2017, se incurrió en 113 sanciones legales de 200 importaciones.

Las sanciones incurridas en el periodo 2017-2020 son:

Figura 13

Tipos de sanciones legales SUNAT

Código	Descripción	Ley	Artículo
C12	Formulen declaración incorrecta o proporcionen información incompleta mercancía, con incidencia antidumping compensatorio	D.Leg. 1053	Numeral 1, inc. c) Art.192
C13	Formulen declaración incorrecta o proporcionen información, sin incidencia tributaria casos origen, país adquisición. D.Leg. 1053 numeral 1, inc. c) Art.192	D.Leg. 1053	Numeral 1, inc. c) Art.192
C14	Formulen declaración incorrecta o proporcionen información por cada tipo de mercancías, sin incidencia tributaria otros casos	D.Leg. 1053	Numeral 1, inc. c) Art.192
B31	Formulen declaración incorrecta o proporcionen información incompleta de mercancías, con incidencia tributaria.	D.Leg. 1053	Numeral 3, inc., b) Art.192
B32	Formulen declaración incorrecta o proporcionen información, sin incidencia tributaria casos origen, país adquisición.	D.Leg. 1053	Numeral 3, inc.b) Art.192
B33	Formulen declaración incorrecta o proporcionen información por cada tipo de mercancías, sin incidencia tributaria	D.Leg. 1053	Numeral 3, inc.b) Art.192

Nota. Recopilado de SUNAT (2009)

4.1.3.3. Establecer el impacto de la gestión de compra en los costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C., durante el periodo 2017-2020.

Según la entrevista realizada, se menciona que los proveedores brindan descuentos para fidelizar a los clientes, los cuales al momento de importar se ven inafecto y caen en sanciones legales pues SUNAT lo detecta como una actividad antidumping, pues el precio es menor al del mercado generando un favorecimiento que no está en el rango de precios nacionales de productos tecnológicos. Si bien se puede prestar a malas interpretaciones, SUNAT te brinda la oportunidad de sustentar tus costos y los de tus proveedores pero esto conllevaría a solicitar los libros contables del proveedor, lo cual es difícil que te brinden y puede tomar mucho tiempo, el cual cargaría costos de almacén, por esto la empresa prefiere pagar la sanción que el tiempo de almacén y aceptar el precio FOB SUNAT que al final es pagado del crédito fiscal.

- Incremento de Sanciones Legales pagadas

Como se puede observar en el siguiente gráfico, las sanciones legales han estado presentes en los últimos 4 años, estas han disminuido. Este monto no es considerable a comparación de los ingresos de la empresa. Pero si afecta en la reputación de una empresa importadora lo cual puede ser un problema a largo plazo, pues el Ad Valorem puede pasar de 3.5% a 10%.

Esto es ocasionado por el agente aduanero, ya que él es el encargado de colocar la partida arancelaria a los productos a importar y su descripción.

Figura 14
Costos adicionales (Sanciones Legales)



Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

Como se puede observar en la figura anterior el monto de las Sanciones Legales ha disminuido en el año 2018 y 2019. Y en el 2020 se incrementó un poco pero no iguala a las Sanciones Legales del año 2017.

- Incremento de riesgo aduanero

El obtener tantas sanciones legales, ha llegado a perjudicar la reputación de la empresa como importadora ante aduanas, haciendo más probable la designación de canales rojos y naranjas que es la revisión física y documentaria de la mercancía. Dando como consecuencia incurrir en mayor tiempo al proceso de importación. Además, si se sigue dañando la reputación de la empresa, el Ad Valorem pasará de ser el 3.5% a 10% por considerarse importación de riesgo.

Tabla 16

Canales designados por SUNAT para las importaciones de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en los periodos 2017 – 2020

Año	Canal Verde	Canal Naranja	Canal Rojo	Total por años
2017	67	17	116	200
2018	97	14	74	185
2019	93	13	51	157
2020	60	7	30	97
Total	317	51	271	639
Total %	50%	8%	42%	100%

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

Esto afecta a la empresa debido al gran porcentaje de importaciones que atraviesan canal rojo, lo cual representa un 42% de las importaciones totales, al ser esto tan recurrente su reputación se ve afectada.

En la tabla previa se puede observar como la designación de canales ha ido evolucionando, en el año 2017 hubieron 116 DUAS en el canal rojo, lo cual implica una demora en el proceso de nacionalización de los productos. Esto ha ido disminuyendo a través de los años, como se puede ver en el 2020 solo tuvieron 30 DUAS en el canal rojo.

Dando un total de 317 DUAS en canal verde, 51 DUAS en canal naranja y 271 DUAS en canal rojo.

- Afectación a la liquidez de la empresa

Como se presentó en las tablas pasadas, el cambio en el precio FOB de los productos incurre en el cambio de la percepción de IGV, si bien es cierto la percepción de IGV concluye en un crédito fiscal, hay un sobre costo en cuanto al Ad Valorem, almacén y las Sanciones Legales.

Esto se puede observar en la siguiente tabla, donde esta detallado la variación de la percepción de IGV, el ajuste de valor por diferencia de IGV e IPM, esto se devolverá al final cierto tiempo, pero afecta a la liquidez de la empresa en el corto plazo.

Tabla 17

Variaciones de IGV, IPM y percepción de IGV de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en los periodos 2017 – 2020

Año	Percepción IGV S/.	Variación por percepción IGV S/.	Ajuste de valor por diferencia Ad Valorem US\$	Ajuste de valor por diferencia IGV US\$	Ajuste de valor por diferencia IPM US\$
2017	1,010,621.00	36,192.00	1,107.00	60,772.00	14,601.00
2018	670,019.00	66,992.00	-	79,632.00	9,961.00
2019	468,074.00	1,021.00	19.00	2,108.00	266.00
2020	324,257.00	-	-	5.00	-
Total	2,472,971.00	104,205.00	1,126.00	142,517.00	24,828.00

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

4.1.3.4. Analizar el impacto existente entre la Gestión aduanera y los costos adicionales en la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017-2020.

El impacto existente por parte de la gestión aduanera hacia la empresa, viene a ser las sanciones legales, Ad Valorem y costos de almacén (promedio). Las cuales se encuentran detalladas en la siguiente tabla. Donde podemos ver que las sanciones legales equivalen a S/.11,787, el Ad Valorem equivale a US\$1,126 y los costos de almacén es de S/.119,779.72.

Tabla 18

Costos de importaciones adicionales totales de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en los periodos 2017 - 2020

Costos adicionales totales			
	Costo de sanciones legales S/.	Ad Valorem US\$	Costo de almacén S/.
2017	4,961	1,107	62,098.02
2018	2,478	-	33,521.94
2019	1,764	19	20,882.52
2020	2,584	-	3,297.94
Total:	11,787	1,126	119,779.72

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

Tabla 19
Variación de costos de aduanas

Año	FOB US\$	FOB SUNAT US\$	FOB diferencia US\$	Percepción IGV S/	Variación por percepción IGV S/.	Ajuste de valor por diferencia IGV US\$	Ajuste de valor por diferencia IPM US\$
2017	6,461,390.38	6,924,229.00	462,838.62	1,010,621.00	36,192.00	60,772.00	14,601.00
2018	4,632,809.76	5,155,189.46	522,379.70	670,019.00	66,992.00	79,632.00	9,961.00
2019	3,263,165.25	3,268,158.95	4,993.70	468,074.00	1,021.00	2,108.00	266.00
2020	2,252,396.07	2,252,396.07	-	324,257.00	-	5	-
Total	16,609,761.46	17,599,973.48	990,212.02	2,472,971.00	104,205.00	142,517.00	24,828.00

Nota. Recopilado de SUNAT (2021)

En esta tabla se puede observar la variación en los precios FOB y como estos llegan a afectar la variación por percepción de IGV lo cual afecta de manera directa a la liquidez de la empresa en los periodos estudiados, este monto asciende a S/ 104,205. Además, esto también afecta al IGV e IMP creando una diferencia entre el valor de los mencionados previamente, estos montos suman un total de \$ 142,515.00 y \$ 24,828.00 respectivamente.

4.1.3.5. Proponer un manual de importación para la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2020-2023.

Consideramos que podríamos incluir el manual para el área logística porque hemos encontrado en los documentos otorgados por la compañía, partidas asignadas por el agente de aduanas que no están vigentes pero que la descripción coincide con el producto. Si bien el área logística no se encarga de colocar la partida arancelaria debería de saber y estar en constante supervisión para detectar estos errores.

Figura 16
Factura comercial de importación 2019

Item	Description
AXC-5900294 5900-294 Commodity: 8517620090 Ser # HW0151816100003372	T8133 30W Midspan Country of Origin: CN(1) Prod. Hierarchy: Axis PoE Midspans
AXC-5801801 5801-801 Commodity: 8504408500	AXIS T8611 SFP MODULE LC.LX Country of Origin: TW(1) Prod. Hierarchy: Axis Media Converters
AXC-5801721 5801-721 Commodity: 8302500000	AXIS T91L61 WALL-AND- POLE MOUNT Country of Origin: CN(2) Prod. Hierarchy: Axis Wall Mounts
AXC-01234004 01234-004 Commodity: 8525803010	AXIS Q6125-LE 60 HZ Country of Origin: PL(2) Prod. Hierarchy: Axis Lens

Nota. Recopilado de documentación brindada por Network1 International Perú S.A.C.

En esta figura se puede apreciar en cuadros celestes las partidas arancelarias con denominación “commodity”, de aquí parte el primer error detectado, ya que se sabe por concepto básico que es una materia prima, lo cual no coincide con la naturaleza de los productos importados por la empresa Network1 International Perú S.A.C. que son productos tecnológicos. A la par se puede constatar por la descripción, con los nombres del producto enmarcados en cuadros celestes.

Figura 17
Arancel de aduanas 2022

Código	Designación de la Mercancía	A/V
8517.62	- - Aparatos para la recepción, conversión, emisión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento («switching and routing apparatus»):	
8517.62.10.00	- - - Aparatos de conmutación para telefonía o telegrafía, automáticos	0
8517.62.20.00	- - - Aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital	0
8517.62.90.00	- - - Los demás	0
8517.69	- - Los demás:	
8517.69.10.00	- - - Videófonos	0
8517.69.20.00	- - - Aparatos emisores o receptores, de radiotelefonía o radiotelegrafía	0
8517.69.90.00	- - - Los demás	0
8517.70.00.00	- Partes	0

Nota. Recopilado Arancel aduanero 2022

En esta figura se precisa la búsqueda de la partida arancelaria dadas como ejemplo en la figura anterior, y así constatar que no existen estas partidas en el Arancel Aduanero, por lo cual se prosiguió a buscar en el arancel simplificado virtual como se puede ver en la figura 13, esta partida se encuentra no vigente.

Figura 18
Arancel simplificado virtual

Retroceder
Inicio

Ingrese la partida XXXXXXXXXXX X es una de las 10 cifras de subpartida nac. no considere puntos CODIGO :
 ó Ingrese la descripción de un producto sin tilde ni puntuaciones DESCRIPCION :

Partida no vigente

[Retornar](#)

Nota. Recopilado de la página de SUNAT

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

5.1. Discusión de resultados

5.1.1. Determinar el impacto de la gestión logística en los costos de importación adicionales en la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017-2020

5.1.1.1. Plantear una propuesta de mejora para la gestión logística de la empresa A&L Import Trade S.A.C.

Según Clavo (2017) en su investigación sobre gestión logística tuvo como resultado que los costos logísticos en el periodo 2016 sumaron un total de S/ 200,584, sin embargo, gracias a la propuesta en el proyecto, el autor considera la eliminación de las pérdidas en un 90%. Por lo tanto, el ahorro sería de S/ 95,740, equivalente a un 48% menos de los costos logísticos. Al igual que la realidad encontrada en Network1 International Perú S.A.C. en donde sus costos logísticos adicionales ascienden a S/. 11,787.00 correspondientes a sanciones legales y a \$ 1,126 correspondiente al ajuste de valor por diferencia de Ad Valorem ocasionado por la variación del precio FOB por parte de SUNAT además de los costos de almacén S/.119,799.72.

5.1.2. Analizar el conocimiento de la normativa del régimen de importación para el consumo en la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017 – 2020

5.1.2.1. Determinar el impacto de los costos de importación en la rentabilidad de la empresa OFICOMPUSA.

Según Becerra (2018) en su investigación de costos importación, la cual tuvo como resultado que a los costos de importación se incluyen los servicios aduaneros lo que ha llevado a la entidad comercial registrar un alto índice de costos que influyeron en pérdidas durante el año 2015. En la realidad de la empresa Network1 International Perú S.A.C. se asemeja a los costos y el impacto de estos a la empresa debido a un mal manejo del agente aduanero en el caso peruano.

5.1.3. Establecer el impacto de la gestión de compra en los costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017-2020.

5.1.3.1. Conocer el nivel de la relación del costo de importación y los costos logísticos adicionales de la empresa Best Security del Perú S.A.C.

Según Gomez (2018) en su investigación sobre costos logísticos tuvo como resultado que 16 importaciones que representan el 37.21% del costo de importación, guardan una débil relación con respecto a la media; 12 importaciones, que representan un 27.91% del costo de importación, guardan una moderada relación con respecto a la media; 8 importaciones, que representan un 18.60% del costo de importación, guardan una escasa relación con respecto a la media y por último, 7 importaciones, que representan el 16.28% del costo de importación,

tienen una fuerte relación con respecto a la media. En la realidad de Network1 International Perú S.A.C. las importaciones de la empresa se ven reflejadas en los costos adicionales como las Sanciones Legales S/. 11,787.00, Ad Valorem US\$1,126.00 y costo de almacén promedio de S/. 119,799.72.

5.1.3.2. *Determinar la influencia de la gestión logística en la rentabilidad de la empresa Optical Technologies S.A.C. en La Victoria durante el 2018.*

Según Roca y Tapia (2018) en su investigación sobre gestión logística se tuvo como resultado que la gestión logística es uno de los elementos que intervienen en la utilidad de la compañía debido a que esta se soporta en los sectores de abastecimiento, almacenaje y distribución y garantizan mejores suministros con sus proveedores, contrastando la realidad de Network1 International Perú S.A.C. donde la gestión logística incurre en diversas sanciones legales lo cual afecta la reputación de empresa importadora ante SUNAT, generan sanciones legales y constantes canales rojos.

5.1.4. *Analizar el impacto existente entre la gestión aduanera y los costos adicionales en la empresa Network1 International Perú S.A.C., durante el periodo 2017-2020.*

5.1.4.1. *Analizar los costos de importación por categoría de productos y la rentabilidad de la empresa E.M. Electronics de la ciudad de Ambato.*

Según Muñoz (2018) en su investigación sobre los costos de importación, la cual tuvo como resultado que el incremento de los aranceles para la desaduanización de la mercadería pasó de ser de 18% a 23% y 24% en el periodo 2015 y 2016 respectivamente, lo cual genera una alteración en la utilidad de la compañía en cierta parte, contrastando la realidad de

Network1 International Perú S.A.C. se vio afectado al desaduanizar su mercancía debido a que el 42% de sus importaciones fue por canal rojo, lo que conlleva a reconocimiento físico y documental, además del pago de sanciones legales que sumaron un total de S/11,787.00.

5.1.5. Proponer un manual de importación para la empresa Network1 International Perú S.A.C. para el periodo 2022-2023

5.1.5.1. Diseño de un modelo decisional para las operaciones logísticas de importación en Colombia

Según Acosta (2018) en su investigación sobre decisiones operacionales logísticas tuvo como resultado que las barreras logísticas eran los altos costos de transporte e infraestructura con 53%, carencia de sistemas de información logística para toma de decisiones y talento humano capacitado con 35% así como barreras de tipo aduanero por desconocimiento de la normatividad con 11% de efecto. Al igual que la realidad encontrada en Network1 International Perú S.A.C., en donde existe un problema en la gestión logística pues desconocen que el agente aduanero sigue codificando de manera errónea las mercancías importadas. Es por esto que como Acosta propone un modelo decisional, nosotros proponemos un manual de procedimientos de importación.

CONCLUSIONES

- Se determinó que el impacto de la gestión logística y los costos de importación en la empresa Network1 International Perú S.A.C es directo e indirecto. Indirecto a causa de la mala codificación de la partida arancelaria en las importaciones de la empresa y es directo pues el área logística no ha contemplado el cambio adecuado de agente aduanero para evitar las sanciones legales de S/.11,787, el Ad Valorem US\$1,126 y el sobre costo de almacén de S/.119,799.72.
- Se analizó que la empresa tiene un conocimiento básico de la normativa del régimen de importación, pero no contaban con una correcta jefa del área logística, con la experiencia necesaria para ocupar dicho cargo, pues se hubiera dado cuenta de inmediato sobre la mala codificación del agente aduanero. Se puede concluir que en el año hubo 113 sanciones legales de un total de 200 importaciones, notándose el cambio en la siguiente gestión del año 2018 donde pasaron a 61 sanciones legales de un total de 185 importaciones. De igual manera la empresa cuenta en su totalidad del periodo 2017-2020 con un 34.12% de sanciones legales.
- Según la entrevista el impacto de la gestión de compra en los costos adicionales viene porque los proveedores al querer fidelizar al cliente brindan ciertos beneficios como descuentos que, al importar el producto, se ven inafectos por la tabla de precio de SUNAT, lo cual genera canales rojos y Sanciones Legales por pagar
- Se analizó el impacto existente entre la gestión aduanera y los costos adicionales de la empresa en el periodo 2017-2020 y se concluye que lo que no está afecto al crédito fiscal vienen a ser las sanciones legales que suman un monto de S/.11,787.00, un Ad Valorem de US\$1,126.00 y un promedio de costo de almacén de S/.119,799.72.

- Se propone un manual de procedimientos de importación para generar una supervisión constante del área logística hacia el agente aduanero, ya que si el área hubiera detectado los errores en las facturas comerciales de importación que se nos brindó, hubieran reconocido por lo menos las partidas arancelarias de los productos que importan constantemente. Si bien esta no es su función, debe de ser capaz de reconocer sus productos para evitar la constante similitud de las Sanciones Legales.

RECOMENDACIONES

- Tomar en cuenta que si bien los costos no son altos se generan sanciones legales, Ad Valorem y costos de almacén, por lo cual la jefa del área logística debe ser una persona conocedora o especialista en importaciones de tecnología y su manejo para constatar en la documentación si las sanciones legales son recurrentes.
- El área logística debe recibir capacitaciones de expertos agentes de aduanas, para que les brinde una asesoría adecuada para evitar incurrir en estos costos adicionales y puedan mejorar su reputación ante SUNAT para sus futuras importaciones.
- Contratar ayuda de agentes de aduanas experto en este tema, para que les brinde una asesoría adecuada para evitar incurrir en estos costos adicionales y puedan mejorar su reputación en SUNAT para sus futuras importaciones.
- Comunicar la problemática por los precios al proveedor para que nos informe que documentación nos puede brindar para evitar problemas con SUNAT y si no puede brindarnos ninguna documentación es preferible prescindir de los descuentos para evitar sanciones legales.
- Se recomienda realizar una selección eficiente de agente de aduanas para poder corregir estos errores. Debido a que esto puede llegar a generarles sobrecostos por las cláusulas de los contratos con sus clientes finales. Esto ayudará a cumplir con los plazos acordados y evitar penalidades.
- Además, deberían implementar el manual de importación de esta investigación y explicárselos a todas las personas pertenecientes al área logística de la empresa para evitar futuros inconvenientes con SUNAT. Y realizar supervisiones constantes para ver que tanto conocen el manual y que desconocen para que sea agregado posteriormente.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Barboza, Y. (2020). *Gestión logística en la empresa corporación Kausay SAC - 2018*. Chiclayo: USS.

Becerra, M. (2018). *Los costos de importación de suministro de cómputo y su impacto en la rentabilidad*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/02/suministros-computo-rentabilidad.html>

Carlos, P. (21 de Marzo de 2017). Las funciones de la gestión de compras. *ConexionEsan*. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2017/03/las-funciones-de-la-gestion-de-compras/>

Castellanos, A. (2017). *Manual de gestión logística*. Colombia, Barranquilla: ECOE.

Ceballos, A. (Octubre de 2019). ¿Que es comercio internacional? *Artículo de Comercio Exterior y Aduanas*. Obtenido de <https://www.comercioyaduanas.com.mx/comercioexterior/comercioexterioryaduanas/que-es-comercio-internacional/#que>

CEPAL. (2020). *Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones*. Santiago: CEPAL.

Clavo, J. (2017). *Propuesta de Mejora para La Gestión Logística de la Empresa A&L Import Trade S.A.C*. Lima. Obtenido de <http://repositorio.utp.edu.pe/handle/UTP/1372>

Coll, P. (2020). *Manual de la Gestión Aduanera* (cuarta ed.). Barcelona, España: Marge Books.

Contraloría del Perú. (2020). *La Contraloría General de la República del Perú*. Obtenido de Sistema del control interno (SCI):

https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/index.html

El peruano. (2019). *El peruano*. Obtenido de

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-el-reglamento-de-la-ley-general-de-aduanas-decreto-supremo-n-367-2019-EF-1834840-1/>

Escudero, M. (2016). *Gestión de compras*. Madrid: Parainfo SA.

Gavelán, J. (2017). *Costos de Importación*. Lima: QUIPUKAMAYOC.

Gil, O. (2017). *La logística: clave para la competitividad global de las pequeñas y medianas empresas del estado de Jalisco en México*. Guadalajara: Paakat.

Gobierno del Perú. (12 de Septiembre de 2019). *Gobierno del Perú*. Obtenido de

<https://www.gob.pe/6997-conocer-la-mercancias-restringidas-y-prohibidas>

Gomez, E. (2018). *Análisis de la relación entre los costos logísticos adicionales y el costo de importación de la empresa Best Security del Perú S.A.C. 2016-2017*. Universidad San Martín de Porres, Lima. Obtenido de <http://repositorio.usmp.edu.pe/handle/usmp/3647>

Gomez, J. (2016). *Gestion Logistica y Comercial*. Madrid: Mc Graw Hill.

Humberto, G. (2016). *Inventarios, manejo y control*. Bogotá: ECOE.

López, T. (2016). *La logística de importaciones y los indicadores financieros de la empresa*

Turbomekanics S.A. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/20830>

Lozano, K. (2019). *Inbound marketing en la agencia de marketing digital MARKETING*

DISRUPTIVO. Lima: PUCP.

- Manrique, M., Teves, J., Taco, A., & Flores, J. (2019). Gestión de cadena de suministro: una mirada desde la perspectiva teórica. *Universidad del Zulia*, 2-3.
- Martínez, J., G., G., & Molina, I. (30 de Agosto de 2017). Gestión logística en Pymes del sector de operadores de carga del Departamento del Atlántico. *Espacios*, 38(58), 1-2.
- McMillan. (2017). *Gestión Logística y Comercial*. Iberia, Madrid: McMillan.
- Mora, L. (2016). *Gestión Logística integral* (Segunda ed.). Bogota, Colombia, Colombia : ECOE.
- Muñoz, D. (2020). *Los costos de importación y la rentabilidad de la empresa EM Electronics de la ciudad de Ambato*. Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/30871>
- Murillo, J. (2016). *Métodos de investigación de enfoque experimental*. Lima: UNE.
- Network1 International Perú. (15 de Enero de 2019). *Scansourse*. Obtenido de <http://www.network1.com.pe>
- Núñez, J. (2017). *Los métodos mixtos en la investigación en educación*. Brasil: Scielo.
- Omeñaca, J. (2017). *Contabilidad General*. Obtenido de <https://www.marcialpons.es/media/pdf/9788423427574.pdf>
- Quevedo, R., Vásquez, L., & Pinzon, L. (2020). *COVID-19 y sus efectos en el comercio internacional. Caso Ecuador*. Ecuador .
- Roca, K., & Tapia, J. (2018). *Influencia de la gestión logística en la rentabilidad de la empresa Optical Technologies S.A.C. - La Victoria 2018*. Obtenido de

http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/4565/roca_tapia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodriguez, W. (18 de Enero de 2016). *Youtube*. Obtenido de

<https://www.youtube.com/watch?v=T1RtZE27OEM>

Sevilla, A. (2015). *Gestión de riesgo de liquidez y su impacto en la gestión integral de la empresa*. Bogota, DC: Creative COMMONS.

Sigcho, J. (2016). *La gestión logística de la cadena de abastecimientos y los resultados*

económicos en Aluvid Glass Cía. Ltda., de la ciudad de Ambato. Ambato. Obtenido de

<http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/28303>

SUNAT. (2007). *SUNAT*. Obtenido de

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/oficiosAd/2007/informes/i0592007.htm>

SUNAT. (2009). *SUNAT*. Obtenido de

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/recauda/circulares/2009/vigentes/anexos/Anexo-IfgraCr062009.pdf>

SUNAT. (1 de Octubre de 2010). *SUNAT*. Obtenido de

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-03.htm>

SUNAT. (2012). *SUNAT*. Obtenido de

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-05.htm>

SUNAT. (2017). *SUNAT*. Obtenido de

<http://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/nomenclaturaarancelaria/index.html>

SUNAT. (2019). *Decreto Legislativo N' 1053*. Lima. Obtenido de

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-03/ctrlCambios/anexos/DLeg.1053.pdf>

SUNAT. (2020). *SUNAT*. Obtenido de

https://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/importacion/etapas_asignacion_canal.html

SUNAT. (2021). *Consulta por importador/exportador*. Obtenido de

http://www.aduanet.gob.pe/cl-ad-itconsultadwh/ieITS01Alias?accion=consultar&CG_consulta=1

SUNAT. (2021). *SUNAT*. Obtenido de [http://www.aduanet.gob.pe/cl-ad-](http://www.aduanet.gob.pe/cl-ad-itconsultadwh/ieITS01Alias)

[itconsultadwh/ieITS01Alias](http://www.aduanet.gob.pe/cl-ad-itconsultadwh/ieITS01Alias)

Vargas, Z. (2019). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades como evidencia científicas. *Educación*, 46(1), 6.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Tabla 20

Matriz de consistencia

TÍTULO DE LA TESIS:	Impacto de la Gestión logística y los costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el periodo 2017 - 2020
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	Gestión logística y costos adicionales de importación
AUTOR(ES):	Bustamante Nunura, Carlos Gerardo Canelo Aguilar Fabiola Canelo Aguilar

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general			
¿Cuál es el impacto que tiene la Gestión logística en los costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. en el periodo 2017-2020?	Determinar el impacto de la gestión logística en los costos de importación adicionales en la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017-2020.	Existe un impacto negativo entre la Gestión logística y los costos de importación adicionales de la empresa Network1 International Perú S.A.C.	Gestión Logística	D1: Gestión de la compra D2: Gestión aduanera	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de investigación: Aplicada • Enfoque o nivel: Mixto • Diseño: No experimental • Unidad de análisis: Área de logística de la empresa Network1 International Perú S.A.C.
			Costos adicionales de importación	D1: Sanciones legales D2: Costos adicionales	

Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Variable / Dimensión	Indicadores	Medios de Certificación (Fuente / Técnica)
¿Se ha analizado la normativa del régimen de importación para el consumo de la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017-2020?	Analizar el conocimiento de la normativa del régimen de importación para el consumo en la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017 – 2020	La empresa Network1 International Perú S.A.C. no ha analizado la normativa del régimen de importación para el consumo detalladamente, por lo cual ha cometido errores.			<ul style="list-style-type: none"> • Revisión documentaria
¿Cuál es el impacto entre la Gestión de compra y los costos adicionales de importación en la empresa Network1 International Perú S.A.C., durante el periodo 2017-2020?	Establecer el impacto de la gestión de compra en los costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C. durante el periodo 2017-2020.	La gestión de compra de las importaciones impacta de forma negativa a los costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C.	Variable independiente: Gestión Logística D1: Gestión de compra	Ciclo total de una compra Control interno y puntos críticos del proceso de compra.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista / Guía de entrevista • Revisión documentaria
			Variable independiente: Gestión Logística D2: Gestión aduanera	Selección de agente de aduanas	

¿Cuál es el impacto entre la Gestión de compra y los costos adicionales de importación en la empresa Network1 International Perú S.A.C., durante el periodo 2017-2020?	Analizar el impacto existente entre la gestión aduanera y los costos adicionales en la empresa Network1 International Perú S.A.C., durante el periodo 2017-2020.	La gestión aduanera de las importaciones afecta de forma negativa en los costos adicionales de importación Network1 International Perú S.A.C.	Variable dependiente: Costos de importación D1: Sanciones legales	Sanciones Legales pagadas	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista / Guía de entrevista • Revisión documentaria
			Variable dependiente: Costos de importación D2: Costos adicionales	Canales de verificación aduanera	
¿Actualmente existe algún manual de importación en la empresa Network1 International Perú S.A.C.?	Proponer un manual de importación para la empresa Network1 International Perú S.A.C para el periodo 2022-2023	La ausencia de un manual de importaciones, influye de manera negativa las operaciones actuales y futuras de la empresa Network1 International Perú S.A.C.			

Anexo 2: Matriz de Operacionalización de Variables

Tabla 21

Operacionalización de la variable 1

Variable: Gestión Logística de la empresa Network1 International Perú S.A.C.		
Definición conceptual: Dirección de cadena de suministros que busca reducir costos y generar ventas		
Instrumento: Entrevista		
Dimensiones	Indicadores (Definición Operacional)	Ítems del instrumento
Dimensión 1: Gestión de compras	Indicador 1: Ciclo total de una compra	¿Existe un sistema de comunicación integrado con el proveedor?
		¿Tienen establecidos criterios de una empresa de transporte internacional para la importación de sus productos?
		¿Existen problemas en la distribución de sus productos hasta el cliente final?
		¿El cliente cuenta con un sistema de seguimiento de sus productos desde origen hasta el destino final?
		¿Considera que la comunicación actual con sus proveedores es buena?
		¿Cree que es necesaria una comunicación constante con el proveedor?

	<p>Indicador 2: Control interno del proceso de compra</p>	<p>¿La empresa cuenta con un manual del proceso de compra?</p>
		<p>¿Cuentan con criterios para la selección del agente de aduanas?</p>
<p>Dimensión 2: Gestión aduanera</p>	<p>Indicador 1: Selección eficiente de agente de aduanas</p>	<p>¿La empresa cuenta con un manual de procedimientos de nacionalización?</p>
		<p>¿Se les han presentado problemas al momento de presentar la documentación de las importaciones?</p>
		<p>¿Han tenido problemas recientemente con Aduanas?</p>
		<p>¿Cree que sus procesos aduaneros han mejorado en los últimos años?</p>

Tabla 22
Operacionalización de la variable 2

Variable: Costos adicionales de importación de la empresa Network1 International Perú S.A.C.		
Definición conceptual: Los precios de importación son aquellos causados a lo largo del mismo proceso, el cual incluye todos los servicios prestados por aduanas, así como también el pago de impuestos y derechos aduaneros, el transporte utilizado, etc.		
Instrumento: Entrevista		
Dimensiones	Indicadores (Definición Operacional)	Ítems del instrumento
Dimensión 1: Sanciones legales	Indicador 1: Incremento de Sanciones Legales pagadas	¿Presentan problemas al nacionalizar sus productos?
		¿Cree que en los últimos años la cantidad de Sanciones Legales han disminuido?
		¿Cree que la codificación ha influenciado al aumento de las Sanciones Legales?
	Indicador 2: Incremento de riesgo aduanero	¿Es frecuente que sus importaciones presenten problemas con el proceso aduanero?
¿Es frecuente la designación de canal rojo en sus importaciones?		
Dimensión 2: Costos adicionales	Indicador 1: Afectación a la liquidez de la empresa	¿Las sanciones legales han afectado de manera significativa la liquidez de la empresa?
		¿Tienen en cuenta el porcentaje de las sanciones legales incurridas?

Anexo 3: Instrumento de recopilación de datos

La guía de entrevista está dirigida para la jefa del área logística Érica Inga Loja de la empresa Network1 International Perú S.A.C.

1. ¿Existe un sistema de comunicación integrado con el proveedor?
2. ¿Tienen establecidos criterios de una empresa de transporte internacional para la importación de sus productos?
3. ¿Existen problemas en la distribución de sus productos hasta el cliente final?
4. ¿El cliente cuenta con un sistema de seguimiento de sus productos desde origen hasta el destino final?
5. ¿Considera que la comunicación actual con sus proveedores es buena?
6. ¿Cree que es necesaria una comunicación constante con el proveedor?
7. ¿Cuentan con criterios para la selección del agente de aduanas?
8. ¿La empresa cuenta con un manual de procedimientos de nacionalización?
9. ¿Se les han presentado problemas al momento de presentar la documentación de las importaciones?
10. ¿Han tenido problemas recientemente de Aduanas?
11. ¿Cree que sus procesos aduaneros han mejorado en los últimos años?

La guía de entrevista está dirigida para la jefa del área contable Ana Zapata Sime de la empresa Network1 International Perú S.A.C.

1. ¿Presentan problemas al nacionalizar sus productos?
2. ¿Cree que en los últimos años la cantidad de Sanciones Legales han disminuido?
3. ¿Cree que la codificación ha influenciado al aumento de las Sanciones Legales?
4. ¿Es frecuente que sus importaciones presenten problemas con el proceso Aduanero?
5. ¿Es frecuente la designación de canal rojo en sus importaciones?
6. ¿Las sanciones legales han afectado de manera significativa la liquidez de la empresa?
7. ¿Tienen en cuenta el porcentaje de las sanciones legales incurridas?

Anexo 4: Validación de instrumentos

Validado por:

Tipo de validador:	Interno () Externo () [Docente USMP]
Apellidos y nombres:	
Sexo:	Hombre () Mujer ()
Profesión:	
Grado académico	Licenciado ¹ () Maestro () Doctor ()
Años de experiencia laboral	De 5 a 10 () De 11 a 15 () De 16 a 20 () De 21 a más ()
Solamente para validadores externos	
Organización donde labora:	
Cargo actual:	
Área de especialización	
N° telefónico de contacto	
Correo electrónico de contacto	Correo institucional:
Medio de preferencia para contactarlo	Nota: Información requerida exclusivamente para seguimiento académico del alumno. Por teléfono () Por correo electrónico ()

Firma Validador Experto

¹ Los validadores internos, docentes de otras universidades de prestigio o investigadores, deben poseer el grado académico de Maestro o Doctor; para los profesionales especializados y los empresarios con experiencia en el tema de investigación del alumno, se podrá considerar a profesionales con la licenciatura correspondiente.

Anexo 3: Instrumento de recopilación de datos

Tabla 3. Gestión logística (Variable 1)

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	Guía de entrevista					
Autor del Instrumento	Bustamante Numura, Carlos Gerardo Canelo Aguilar, Fabiola Brenda Fiorella					
Variable 2: (Especificar si es variable dependiente o independiente)	Gestión Logística – Variable independiente					
Población:	Area logística de la empresa Network 1 International Perú					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficien- cia	Clarida d	Cobere	Relevan	Observaciones y/o recomendaciones
D1: Gestión de compras		x	x	x	x	
Indicador 1: Ciclo total de una compra	¿Existe un sistema de comunicación integrado con el proveedor?	X	x	x	x	
	¿Tienen establecidos criterios de una empresa de transporte internacional para la importación de sus productos?	X	x	x	x	
	¿Existen problemas en la distribución de sus productos hasta el cliente final?	X	x	x	x	
	¿El cliente cuenta con un sistema de seguimiento de sus productos desde origen hasta el destino final?					
	¿Considera que la comunicación actual con sus proveedores es buena?					
	¿Cree que es necesaria una comunicación constante con el proveedor?					
Indicador 2	¿La empresa cuenta con un manual del proceso de compra?	X	X	x	x	
	¿Cuentan con criterios para la selección del agente de aduanas?					
D2: Gestión aduanera		X	x	x	X	

Indicador 1: Selección eficiente de agente de aduanas	¿La empresa cuenta con un manual de procedimientos de nacionalización?	x	x	X	x	
	¿Se les han presentado problemas al momento de presentar la documentación de las importaciones?	X	X	X	x	
	¿Han tenido problemas recientemente con Aduanas?	X	x	x	X	
	¿Cree que sus procesos aduaneros han mejorado en los últimos años?					

Validado por:


Apellidos y Nombres: Pintado Damián Mónica del Pilar	Firma 
Fecha: 30 de Agosto de 2021	

Tabla 4. Costos adicionales de importación (Variable 2)

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	Guía de entrevista					
Autor del Instrumento	Bustamante Numura, Carlos Gerardo Canelo Aguilar, Fabiola Brenda Fiorella					
Variable 2: (Especificar si es variable dependiente o independiente)	Costos adicionales de importación - dependiente					
Población:	Area de contabilidad de la empresa Network1 International Perú S.A.C.					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
D1: Sanciones legales		x	x	x	x	
Indicador 1: Incremento de multas pagadas	¿Presentan problemas al nacionalizar sus productos?	x	x	x	x	
	¿Cree que en los últimos años la cantidad de multas han disminuido?	x	x	x	x	
	¿Cree que la codificación a influenciado al aumento de las multas?					
Indicador 2: Incremento de riesgo aduanero	¿Es frecuente que sus importaciones presenten problemas con el proceso aduanero?	x	x	x	x	

	¿Es frecuente la designación de canal rojo en sus importaciones?	x	x	x	x	
D2: Gastos adicionales		x	x	x	x	
Indicador 1: Afectación a la liquidez de la empresa	¿Las sanciones legales han afectado de manera significativa la liquidez de la empresa?	x	x	x	x	
	¿Tienen en cuenta el porcentaje de las sanciones legales incurridas?	x	x	x	x	

Validado por:

Apellidos y Nombres: Pintado Damián Mónica del Pilar	Firma 
Fecha: 30 de Agosto de 2021	

Anexo 4: Validación de instrumentos

Validado por:

Tipo de validador:	Interno () Externo (X) [Docente USMP]
Apellidos y nombres:	Pintado Damián Mónica del Pilar
Sexo:	Hombre () Mujer (X)
Profesión:	Comercio y Negocios Internacionales
Grado académico	Licenciado' () Maestro (X) Doctor ()
Años de experiencia laboral	De 5 a 10 () De 11 a 15 (X) De 16 a 20 () De 21 a más ()
Solamente para validadores externos	
Organización donde labora:	Corporación A y M
Cargo actual:	Gerente general
Área de especialización	Negocios internacionales
Nº telefónico de contacto	957 380 380
Correo electrónico de contacto	Correo institucional: mpdinternationalconsultant@gmail.com
Medio de preferencia para contactarlo	Nota: Información requerida exclusivamente para seguimiento académico del alumno. Por teléfono () Por correo electrónico (X)



 Firma Validador Experto

Anexo 3: Instrumento de recopilación de datos

Tabla 3. Gestión logística (Variable 1)

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	Guía de entrevista					
Autor del Instrumento	Bustamante Numura, Carlos Gerardo Canelo Aguilar, Fabiola Brenda Fiorella					
Variable 2: (Especificar si es variable dependiente o independiente)	Gestión Logística – Variable independiente					
Población:	Área logística de la empresa Network 1 International Perú					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Cobertura	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
D1: Gestión de compras		x	x	x	x	
Indicador 1: Ciclo total de una compra	¿Existe un sistema de comunicación integrado con el proveedor?	X	x	x	x	
	¿Tienen establecidos criterios de una empresa de transporte internacional para la importación de sus productos?	X	x	x	x	
	¿Existen problemas en la distribución de sus productos hasta el cliente final?	X	x	x	x	
	¿El cliente cuenta con un sistema de seguimiento de sus productos desde origen hasta el destino final?					
	¿Considera que la comunicación actual con sus proveedores es buena?					
	¿Cree que es necesaria una comunicación constante con el proveedor?					
Indicador 2	¿La empresa cuenta con un manual del proceso de compra?	X	X	x	x	
	¿Cuentan con criterios para la selección del agente de aduanas?					
D2: Gestión aduanera		X	x	x	X	

Indicador 1: Selección eficiente de agente de aduanas	¿La empresa cuenta con un manual de procedimientos de nacionalización?	x	x	X	x	
	¿Se les han presentado problemas al momento de presentar la documentación de las importaciones?	X	X	X	x	
	¿Han tenido problemas recientemente con Aduanas?	X	x	x	X	
	¿Cree que sus procesos aduaneros han mejorado en los últimos años?					

Validado por:

Arriola Jiménez Fernando Antonio	Firma 
Fecha: 20/08/2021	

Tabla 4. Costos adicionales de importación (Variable 2)

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	Guía de entrevista					
Autor del Instrumento	Bustamante Numura, Carlos Gerardo Canelo Aguilar, Fabiola Brenda Fiorella					
Variable 2: (Especificar si es variable dependiente o independiente)	Costos adicionales de importación - dependiente					
Población:	Area de contabilidad de la empresa Network1 International Peru S.A.C.					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
D1: Sanciones legales		x	x	x	x	
Indicador 1: Incremento de multas pagadas	¿Presentan problemas al nacionalizar sus productos?	x	x	x	x	
	¿Cree que en los últimos años la cantidad de multas han disminuido?	x	x	x	x	
	¿Cree que la codificación a influenciado al aumento de las multas?					
Indicador 2: Incremento de riesgo aduanero	¿Es frecuente que sus importaciones presenten problemas con el proceso aduanero?	x	x	x	x	

	¿Es frecuente la designación de canal rojo en sus importaciones?	x	x	x	x	
D2: Gastos adicionales		x	x	x	x	
Indicador 1: Afectación a la liquidez de la empresa	¿Las sanciones legales han afectado de manera significativa la liquidez de la empresa?	x	x	x	x	
	¿Tienen en cuenta el porcentaje de las sanciones legales incurridas?	x	x	x	x	

Validado por:

Arriola Jiménez Fernando Antonio	Firma 
Fecha: 20/08/2021	

Anexo 4: Validación de instrumentos

Validado por:

Tipo de validador:	Interno (<input checked="" type="checkbox"/>) Externo (<input type="checkbox"/>) [Docente USMP]
Apellidos y nombres:	Arriola Jiménez Fernando Antonio
Sexo:	Hombre (<input checked="" type="checkbox"/>) Mujer (<input type="checkbox"/>)
Profesión:	Administrador de Empresas
Grado académico	Licenciado ¹ (<input type="checkbox"/>) Maestro (<input checked="" type="checkbox"/>) Doctor (<input type="checkbox"/>)
Años de experiencia laboral	De 5 a 10 (<input type="checkbox"/>) De 11 a 15 (<input type="checkbox"/>) De 16 a 20 (<input type="checkbox"/>) De 21 a más (<input checked="" type="checkbox"/>)
Solamente para validadores externos	
Organización donde labora:	
Cargo actual:	
Área de especialización	
Nº telefónico de contacto	
Correo electrónico de contacto	Correo institucional:
Medio de preferencia para contactarlo	Nota: Información requerida exclusivamente para seguimiento académico del alumno. Por teléfono (<input type="checkbox"/>) Por correo electrónico (<input type="checkbox"/>)



Firma Validador Experto

¹ Los validadores internos, docentes de otras universidades de prestigio o investigadores, deben poseer el grado académico de Maestro o Doctor; para los profesionales especializados y los empresarios con experiencia en el tema de investigación del alumno, se podrá considerar a profesionales con la licenciatura correspondiente.

Anexo 3: Instrumento de recopilación de datos

Tabla 3. Gestión logística (Variable 1)

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	Guía de entrevista					
Autor del Instrumento	Bustamante Numara, Carlos Gerardo Canelo Aguilar, Fabiola Brenda Fiorella					
Variable 2: (Especificar si es variable dependiente o independiente)	Gestión Logística – Variable independiente					
Población:	Area logística de la empresa Network 1 International Perú					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficien- cia	Clarida d	Cohere ncia	Relevan cia	Observaciones y/o recomendaciones
D1: Gestión de compras		x	x	x	x	
Indicador 1: Ciclo total de una compra	¿Existe un sistema de comunicación integrado con el proveedor?	X	x	x	x	
	¿Tienen establecidos criterios de una empresa de transporte internacional para la importación de sus productos?	X	x	x	x	
	¿Existen problemas en la distribución de sus productos hasta el cliente final?	X	x	x	x	
	¿El cliente cuenta con un sistema de seguimiento de sus productos desde origen hasta el destino final?					
	¿Considera que la comunicación actual con sus proveedores es buena?					
	¿Cree que es necesaria una comunicación constante con el proveedor?					
Indicador 2	¿La empresa cuenta con un manual del proceso de compra?	X	X	x	x	
	¿Cuentan con criterios para la selección del agente de aduanas?					
D2: Gestión aduanera		X	x	x	X	

Indicador 1: Selección eficiente de agente de aduanas	¿La empresa cuenta con un manual de procedimientos de nacionalización?	x	x	X	x	
	¿Se les han presentado problemas al momento de presentar la documentación de las importaciones?	X	X	X	x	
	¿Han tenido problemas recientemente con Aduanas?	X	x	x	X	
	¿Cree que sus procesos aduaneros han mejorado en los últimos años?					

Validado por:



Apellidos y Nombres: Paz Palacios Walter Rolando	Firma 
Fecha: 18 agosto 2021	

Tabla 4. Costos adicionales de importación (Variable 2)

Nombre del Instrumento motivo de evaluación:	Guía de entrevista					
Autor del Instrumento	Bustamante Numura, Carlos Gerardo Canelo Aguilar, Fabiola Brenda Fiorella					
Variable 2: (Especificar si es variable dependiente o independiente)	Costos adicionales de importación - dependiente					
Población:	Area de contabilidad de la empresa Network1 International Perú S.A.C.					
Dimensión / Indicador	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones y/o recomendaciones
D1: Sanciones legales		x	x	x	x	
Indicador 1: Incremento de multas pagadas	¿Presentan problemas al nacionalizar sus productos?	x	x	x	x	
	¿Cree que en los últimos años la cantidad de multas han disminuido?	x	x	x	x	
	¿Cree que la codificación a influenciado al aumento de las multas?					
Indicador 2: Incremento de riesgo aduanero	¿Es frecuente que sus importaciones presenten problemas con el proceso aduanero?	x	x	x	x	

	¿Es frecuente la designación de canal rojo en sus importaciones?	x	x	x	x	
D2: Gastos adicionales		x	x	x	x	
Indicador 1: Afectación a la liquidez de la empresa	¿Las sanciones legales han afectado de manera significativa la liquidez de la empresa?	x	x	x	x	
	¿Tienen en cuenta el porcentaje de las sanciones legales incurridas?	x	x	x	x	

Validado por:

Apellidos y Nombres: Paz Palacios Walter Rolando	Firma 
Fecha: 18 agosto 2021	

Anexo 4: Validación de instrumentos

Validado por:

Tipo de validador:	Interno (<input checked="" type="checkbox"/>) Externo (<input type="checkbox"/>) [Docente USMP]
Apellidos y nombres:	PAZ PALACIOS WALTER ROLANDO
Sexo:	Hombre (<input checked="" type="checkbox"/>) Mujer (<input type="checkbox"/>)
Profesión:	
Grado académico	Licenciado ¹ (<input type="checkbox"/>) Maestro (<input type="checkbox"/>) Doctor (<input checked="" type="checkbox"/>)
Años de experiencia laboral	De 5 a 10 (<input type="checkbox"/>) De 11 a 15 (<input type="checkbox"/>) De 16 a 20 (<input type="checkbox"/>) De 21 a más (<input checked="" type="checkbox"/>)
Solamente para validadores externos	
Organización donde labora:	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
Cargo actual:	COORDINADOR ACADÉMICO POSGRADO FCCAAYRRHH
Área de especialización	ADMINISTRACIÓN
N° telefónico de contacto	996370414
Correo electrónico de contacto	Correo institucional: wpazp@usmp.pe

¹ Los validadores internos, docentes de otras universidades de prestigio o investigadores, deben poseer el grado académico de Maestro o Doctor; para los profesionales especializados y los empresarios con experiencia en el tema de investigación del alumno, se podrá considerar a profesionales con la licenciatura correspondiente.

Medio de preferencia para contactarlo	Nota: Información requerida exclusivamente para seguimiento académico del alumno.
	Por teléfono (<input type="checkbox"/>) Por correo electrónico (<input checked="" type="checkbox"/>)



Firma Validador Experto

Anexo 5: Tributos a la importación

Figura 19

Tributos a la importación

	Descripción	Base imponible	Tasa impositiva
Derechos AD - <u>Valorem</u>	Impuesto establecido en el arancel de Aduanas a las mercancías que ingresan al territorio aduanero nacional.	Valor en aduanas determinado conforme al sistema de valoración vigente.	Cuatro (04) niveles: 0%, 4%, 6% o 11%, según <u>subpartida nacional</u> .
Derechos <u>Específicos</u> – Sistema de franja de precios	Derechos variables adicionales y las rebajas arancelarias se determinarán en base a las Tablas Aduaneras y a los Precios de Referencia vigentes a la fecha de numeración	Está constituida por el valor en aduana, determinado con arreglo a la legislación pertinente, más los derechos e impuestos que afectan la importación, con excepción del IGV.	Tasa: Variables
Impuesto General a las ventas – IGV	Este tributo grava la importación de todos los bienes, salvo las excepciones previstas en la normatividad que la regula.	La base imponible está constituida por el Valor en Aduana más los derechos arancelarios y demás tributos que afecten la importación.	Tasa impositiva: 16%.
Impuesto de Promoción Municipal - IPM	El IPM es un tributo nacional creado a favor de las municipalidades, que grava las operaciones afectas al IGV. Se rige por las normas del TUO-IGV.	La base imponible está constituida por el Valor en Aduanas determinado conforme al sistema de valoración vigente, más los derechos arancelarios y demás impuestos a la importación con excepción del Impuesto General a la Ventas.	Tasa impositiva: 2%

Derechos Antidumping y Compensatorios	Se aplican a determinados bienes cuyos precios 'dumping' causen o amenacen causar perjuicio a la producción peruana.	La base imponible, lo constituye el monto al que asciende el valor FOB consignado en la Factura Comercial o en base al monto fijo por peso o por precio unitario.	Monto: variable.
Régimen de Percepción del IGV	Constituye un sistema de pago adelantado del IGV aplicable a las operaciones de importación definitiva de bienes gravados con hablado impuesto, por el cual el importador cancela un porcentaje adicional del IGV que va a corresponder a sus operaciones posteriores. La SUNAT actúa como agente de retención y emite una liquidación de cobranza de percepción del IGV por el monto que debe ser abonado. No será aplicable a las operaciones de importación exoneradas o infectas a dicho impuesto.	Las modificaciones al valor en Aduanas o aquéllas que se deriven de un cambio en las sub-partidas nacionales declaradas en el DAM o DSI, serán tomadas en cuenta para la determinación del importe de la operación, aun cuando éstas hayan sido materia de impugnación, siempre que se efectúe con anterioridad al levante de la mercancía y el importe de la percepción adicional que le corresponda al importador por tales modificaciones sea mayor a cien y 00/100 Nuevos Soles (S/. 100.00).	<p>Porcentajes sobre el importe de la operación:</p> <p>10% Cuando el importador se encuentre a la fecha en que se efectúa la numeración de la DAM o DSI</p> <p>5% Cuando el importador nacionalice bienes usados.</p> <p>3.5% Cuando el importador no se encuentre en ninguno de los supuestos antes mencionados.</p>

Nota. Adaptado de SUNAT. (2009)

Anexo 6: Visita a la empresa Network1 International Perú S.A.C.

Figura 20

Visita al área logística de la empresa Network1 International Perú S.A.C.



Nota. Entrega de documentos de importaciones realizadas por la empresa

Figura 21.

Foto con la jefa del área de contabilidad



Nota. En la figura 21 se puede apreciar con la jefa de contabilidad, nuestro principal contacto.

Figura 22

Foto con las jefas del área logística y contabilidad



Nota. En la figura 22 podemos ver la visita a la empresa con las jefas del área logística y de contabilidad

Figura 23

Foto de documentación brindada y carnet de visitante

14/2019 S C EB No 0010022104 Elaborado por OCR ADUANAS S.A.C.

OCR
ADUANAS

Calle Contasuyo N° 299 Of.402 - San Miguel
Central Telefónica: (511) 453-6437 / (511) 465-7048

R.U.C. N° 20519114403
LIQUIDACION DE COBRANZA
N° 001/0022104

SEÑOR(ES) : NETWORK1 INTERNATIONAL PERU SAC	FECHA : 01 de Abril del 2019	
R.U.C. : 20519110166	REF. CLIENTE : MPO 024-2019	
DIRECCION : INTTE. ENRIQUE PALACIOS NRO. 360 DPTO. 404 URB.	ORDEN : 2019/00000998	
DUA N° : 0489904	FOB USD \$: 14,179.61	AWB - B/L : 004506020954
FECHA DUA : 2019	FLETE USD \$: 475.40	LINEA AEREA - NAVE : VUELO: 2467
FECHA PAGO : 2019	SEGURO USD \$: 61.53	FECHA LLEGADA / SALIDA : 22/03/2019
IMPORTE DE CAMBIO : 3,321	CIF USD \$: 14,720.54	BULTO - PESO : 1.00

Observaciones:

CARNET DE VISITANTE
Visitante Nancy G. network1 INTERNATIONAL
Fecha de emisión 28/04/2022
Calle Martín José Olaga 329, Miraflores, Lima - Perú

CARNET DE VISITANTE
Visitante Rancho Aguilar F. network1 INTERNATIONAL
Fecha de emisión 28/04/2022
Calle Martín José Olaga 329, Miraflores, Lima - Perú

Nota. Carnets de visitante y documentación brindada por la empresa

Anexo 7: Manual de importación

network1
INTERNATIONAL

PLIAPORT



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS LOGÍSTICOS DEL IMPORTADOR

NETWORK1 INTERNATIONAL PERÚ S.A.C.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	4
Área Logística	5
Costos adicionales de importación	5
Descripción del Procedimiento	6
PASOS PARA UNA CORRECTA CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	8
¿Cómo puedo conocer la Clasificación Arancelaria de una mercancía?	14
Consultar el Tratamiento Arancelario	14
Solicitar clasificación arancelaria	14
REQUISITOS	15
ANEXO I	16
PREGUNTAS FRECUENTES	18
1. ¿Qué errores se comenten al momento de importar? ¿En dónde se obtiene asesoría en lo concerniente a importación?	18
2. ¿Qué es un costo de importación? ¿Cómo calcular los costos de transacción de importación?	18
3. ¿Qué es y qué debe contener una cotización?	18
4. ¿Qué son los Incoterms? ¿Cómo se usan los INCOTERMS en una cotización?	18
6. ¿Qué bienes están incluidos en una importación restringida?	19
8. ¿Qué es una partida arancelaria y cómo está clasificado? ¿Cómo realizar una reclasificación? ¿Dónde buscar la partida arancelaria?	20
9. ¿Cómo determina Aduanas el valor de las mercancías? ¿Cuál es el régimen tributario aplicable a las importaciones? ¿Cómo se calculan los derechos e impuestos de importación?	20
10. ¿Cuáles son los documentos aduaneros que se necesitan para importar?	21
11. ¿Cuál es el procedimiento operativo que hay que cumplir ante Aduanas?	21
12. ¿Qué agente de Aduanas se debe contratar y cuánto cobran?	22
13. ¿Cómo afectan los errores cometidos en los documentos de embarque a la importación?	22
BIBLIOGRAFÍA	23

INTRODUCCIÓN

El presente manual de procedimientos tiene como propósito brindar una guía clara y específica que garantice la óptima operación y desarrollo de las diferentes actividades del área logística para una reforma integral de la distribución física internacional y así, evitar sanciones legales y cuellos de botella en la empresa Network1 International Perú S.A.C.

La importación es un medio por el cual las personas adquieren productos del extranjero con diversas características a los productos del mercado nacional.

En el caso de la empresa, realizan importaciones debido a que los productos en el extranjero son de mayor calidad, debido a la alta tecnología e infraestructura que maneja la cual no pueden encontrar en el mercado nacional.

El objetivo de la presente guía es orientar a las personas encargadas del área logística a conocer sus funciones a realizar y el efecto que conlleva hacerlas de manera correcta, para así evitar errores en el proceso de importación.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

El manual de procedimientos es un documento de control interno de un área en específico, con la finalidad de una información detallada, ordenada, sistemática e integral que contiene todas las instrucciones e información sobre funciones y procedimientos de las operaciones del área logística.



Área Logística

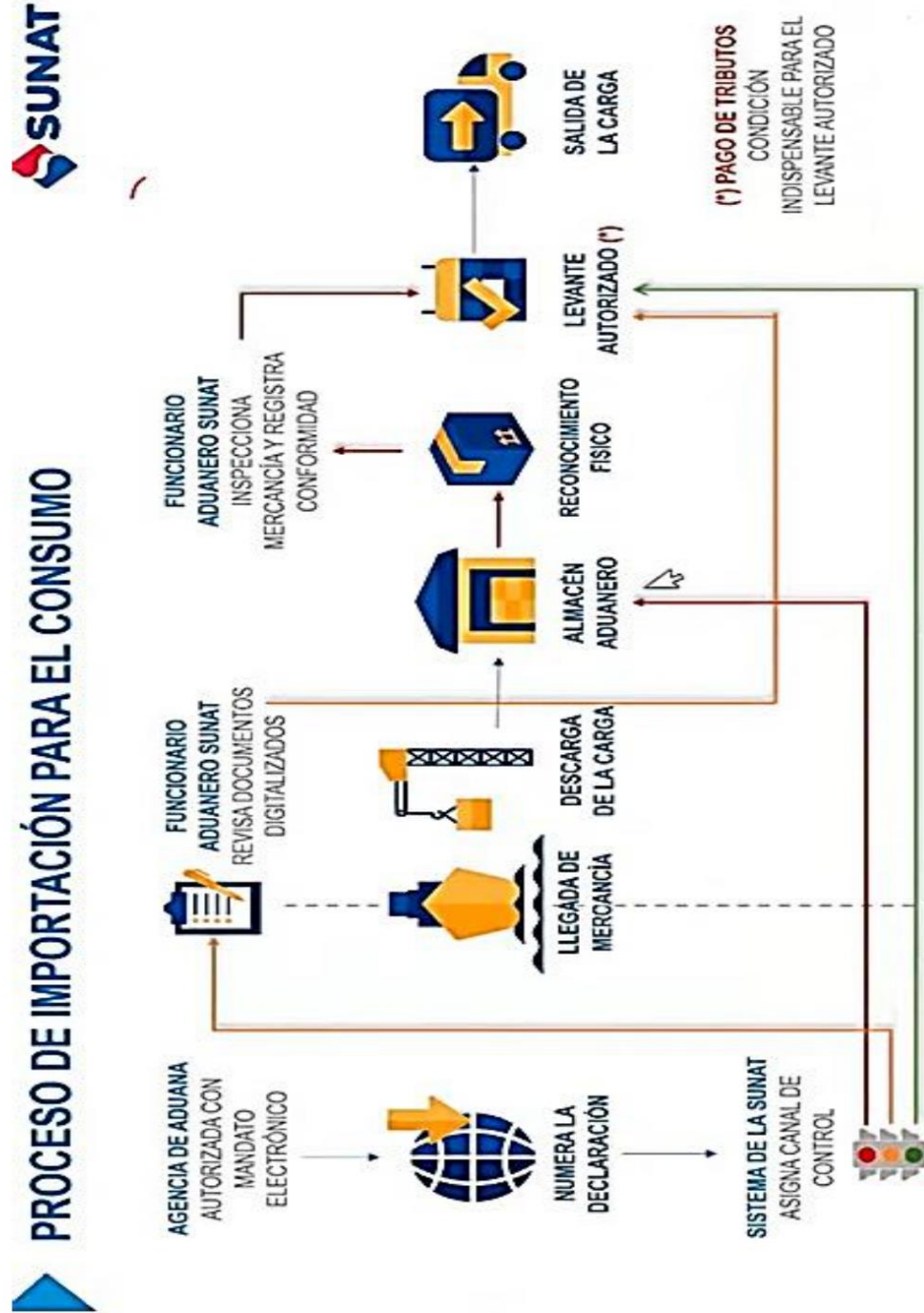
El área logística en toda empresa se maneja diversos procedimientos, ya sea el inventario, los servicios proporcionados a los clientes, el almacenamiento, el despacho y transporte. Todos ellos ejecutados en perfecta índole con el fin de que el producto llegue de forma eficiente y eficaz hasta su destino final.

Costos adicionales de importación

El costo de importación se forma desde el precio inicial de la compra, más los gastos formados de los procesos que conllevan que la mercancía a importar se encuentre en el almacén. La suma de todo esto vienen a ser, el importe o precio de transporte, seguro de tránsito, derechos e impuesto generados para la importación, acarreo y gastos generales de la Aduana. Por ende, se sumara a esto todo gasto directo e indirecto que tenga que ver con el producto



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

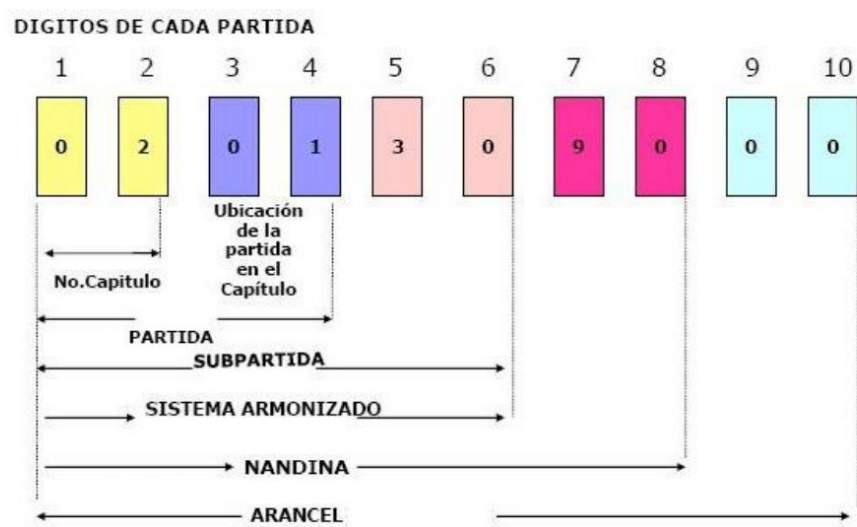


Clasificación Arancelaria de la mercancía

Se basa en destinar una codificación numérica para la identidad de la mercancía con diez dígitos; también llamada su partida nacional, que identifica a un producto en particular, basándose en sus peculiaridad y adaptadas a las Reglas Generales de Interpretación de la Nomenclatura. Su designación arancelaria se definirá por lo decretado en el sistema Armonizado de



Designación y Codificación de Mercancías, que su principal función es indicar un sistema numérico y un texto en común. Todo esto se desarrolla con el fin de cuantificar los tributos a pagar la nacionalizar la mercancía, disponer los requerimientos aduaneros que se impone en la importación correspondiente.



PASOS PARA UNA CORRECTA CLASIFICACION ARANCELARIA

- 1 Entrar a la página de SUNAT en orientación Aduanera y descargar el Arancel de Aduanas 2022

← → C sunat.gob.pe/orientacionaduanera/aranceles/Aranceles.html

SUNAT

Libro de Reclamaciones Buzón Electrónico Mapa del Sitio Portal de Transparencia

Personas ▾ Empresas ▾ Aduanas ▾

Inicio / Orientación Aduanera / Aranceles

Orientación Aduanera
Aranceles

Arancel de Aduanas

Arancel de Aduanas 2022

- Arancel de Aduanas 2017
- Arancel de Aduanas 2012

ÍNDICE

- Consideraciones Generales
- Estructura del Arancel de Aduanas en el Perú
- Reglas Generales para la interpretación de la Nomenclatura
- Reglas para la aplicación del Arancel de Aduanas
- Descargue Arancel**
- Correlaciones teóricas

Entrar a la página de SUNAT:

<https://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/aranceles/Aranceles.html>

Para poder descargar el Arancel de Aduanas 2022, esto servirá con el fin de conocer más a exactitud el arancel que le corresponde a los productos a importar.

ÍNDICE DE MATERIAS

- Arancel de Aduanas del Perú
- Reglas para la aplicación del Arancel de Aduanas
- Consideraciones Generales de la NANDINA
- Abreviaturas y Símbolos
- Unidades Físicas y Tablas de conversión de las principales unidades de medida
- Reglas Generales para la Interpretación de la Nomenclatura

SECCIÓN I

ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL

CAP.

- Notas de Sección.
- 1 Animales vivos.
- 2 Carne y despojos comestibles.
- 3 Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos.
- 4 Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte.
- 5 Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte.

SECCIÓN II

PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL

- Nota de Sección.
- 6 Plantas vivas y productos de la floricultura.
- 7 Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.
- 8 Frutas y frutos comestibles; cortezas de agríos (cítricos), melones o sandías.
- 9 Café, té, yerba mate y especias.
- 10 Cereales.
- 11 Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo.
- 12 Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje.

Esto es parte del anexo del Arancel Aduanero 2022, donde cuenta con 21 secciones y 98 capítulos, en ellos se encuentran los materiales a importar por la empresa, de esta manera se podrá identificar a que sección y capítulo pertenece, con más exactitud en la tabla de designación de mercancías donde se especifica el tipo de mercancía que es.

2 Ejemplo de un producto de la empresa: axis p5635-E



AXIS P5635-E es una cámara para exteriores HDTV 1080p con zoom óptico de 30x y un precio muy competitivo ideal para la vigilancia de grandes áreas con vídeo de alta definición. Permite un movimiento horizontal de 360° continuo para un rápido reposicionamiento de la cámara y un seguimiento continuo de objetos. La característica de recuerdo de enfoque ofrece un enfoque instantáneo en zonas predefinidas, mientras que la funcionalidad día/noche y el amplio rango dinámico (WDR) proporcionan una alta calidad de imagen incluso en condiciones de luz complejas.

3

Según la descripción del producto seleccionado, se deberá buscar en el Arancel Aduanero 2022 la sección y el capítulo, en este caso:

SECCIÓN XVI

**MÁQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES;
APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO,
APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE IMAGEN Y SONIDO EN
TELEVISIÓN, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS**

Notas de Sección.

- 84 Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.
- 85 Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.

Averiguando en el Archivo antes mencionado se puede encontrar la sección 16 donde se puede apreciar que se encuentra la característica del producto APARATOS DE GRABACIÓN y de la misma manera en el capítulo 85. Los dos primeros dígitos de la partida arancelaria han sido encontrados, faltando aun así 8.

4 **Capítulo 85:** Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.

85.25	Aparatos emisores de radiodifusión o televisión, incluso con aparato receptor o de grabación o reproducción de sonido incorporado; cámaras de televisión, cámaras digitales y videocámaras.	
8525.50	- Aparatos emisores:	
8525.50.10.00	- - De radiodifusión	✘
8525.50.20.00	- - De televisión	✘
8525.60	- Aparatos emisores con aparato receptor incorporado:	
8525.60.10.00	- - De radiodifusión	✘
8525.60.20.00	- - De televisión	✘
8525.80	- Cámaras de televisión, cámaras digitales y videocámaras:	
8525.80.10.00	- - Cámaras de televisión	✘
8525.80.20.00	- - Cámaras digitales y videocámaras	✔

Primero: Se puede apreciar que después de ubicar en la sección 85, buscamos en tabla de designación de mercancías hasta encontrar una denominación que sea igual al producto mencionado, dando de esta manera los dos números siguientes de la ubicación del capítulo que vienen a ser el 25, lo cual se puede ver en lo subrayado de verde, hasta ese punto se define la partida arancelaria.

Segundo: Para definir la sub-partida arancelaria, tenemos tres clasificaciones, las dos primeras no cumplen con las características del producto señalado, mientras que la sub-partida 80 si, denominándose: Cámaras de televisión, cámaras digitales y videocámaras.

Tercero: Por ultimo determinamos la nandina siendo la segunda 20 y el arancel 00. De esta manera sencilla se puede encontrar la partida arancelaria de un producto definido y evitar multas u otras sanciones.



Conclusión:

Se llevó este pequeño y práctico proceso por la información brindada por la empresa sobre la partida arancelaria y el producto no correspondían con el que había llegado al país de destino.

Item	Description
AXC-5900294 5900-294 Commodity: 8517620090	T8133 30W Midspan Country of Origin: CN(1) Prod. Hierarchy: Axis PoE Midspans
Ser # HW0151E16I00003372	
AXC-5801801 5801-801 Commodity: 8504408500	AXIS T8611 SFP MODULE LC.LX Country of Origin: TW(1) Prod. Hierarchy: Axis Media Converters
AXC-5801721 5801-721 Commodity: 8302500000	AXIS T91L61 WALL-AND-POLE MOUNT Country of Origin: CN(2) Prod. Hierarchy: Axis Wall Mounts
AXC-01234004 01234-004 Commodity: 8525803010	AXIS Q6125-LE 60 HZ Country of Origin: PL(2) Prod. Hierarchy: Axis Lens

Las partidas arancelarias que se aprecian son las indicadas por la empresa, donde las característica declaradas del productos son incorrectos, por los que fueron multados, siendo de esta manera Adunas el encargado después de redactar la partida arancelaria del producto que efectivamente llego.

Claves para una clasificación Arancelaria

1. De acuerdo a la naturaleza del producto, según los reinos y el nivel de realización.

2. La clasificación de los demás productos se efectúa de acuerdo a:

- a) La función que tiene
- b) Como manufacturas de una materia
- c) Su función, uso o futuro, para los demás, en quienes la materia desaparece en el proceso de elaboración.
- d) Además, es necesario saber cómo se presentan en aduana (desmontados o aún sin montar, sueltos, envasados al vacío, en contenedores directos a la venta sin reformar, en surtidos, con elementos de montaje y mantenimiento, con accesorios, etc.). En muchos casos esto determina su clasificación.

¿Cómo puedo conocer la Clasificación

Arancelaria de una mercancía?



Consultar el Tratamiento Arancelario

Este servicio brinda información sobre tratamiento tributario y otras medidas relacionadas con el comercio internacional de mercancías, tales como: aranceles ad valorem, aranceles

específicos, impuesto general a las ventas, impuesto de promoción municipal, impuesto selectivo al consumo, aranceles antidumping, restricciones y prohibiciones, clasificación indexada. Criterios, correlaciones teóricas con otras nomenclaturas y preferencias arancelarias a las que están sujetas las mercancías que ingresan o salen del país.

Solicitar clasificación arancelaria

Es posible solicitar la clasificación arancelaria de una mercancía y obtener una respuesta oficial de la Administración Financiera en un plazo máximo de 45 días hábiles, a través de una Resolución de Clasificación Arancelaria obligatoria para las aduanas a nivel nacional,



según lo establecido en el Procedimiento para la Clasificación Arancelaria de mercancías (DESPAPE.00.09) Es posible solicitar la clasificación arancelaria de una mercancía y obtener una respuesta oficial de la Administración Financiera en un plazo máximo de 45 días hábiles, mediante una resolución de clasificación arancelaria que es de obligada realización para el cumplimiento aduanero a nivel nacional, según lo establecido en el Procedimiento de Clasificación Arancelaria de Mercancías (DESPAPE.00.09).

La **clasificación arancelaria** es el desarrollo que consiste en asignar un código numérico producido por la Organización Mundial de Aduanas (WCO por sus siglas en inglés) a las **mercancías**. Su finalidad es precisar las **mercancías** que se importan y exportan para asegurar impuestos, obligaciones y derechos

REQUISITOS

- Petición de Clasificación Arancelaria de mercancías (Anexo 1) con información y datos indicados en la Cartilla de Instrucciones al Procedimiento de Clasificación Arancelaria de Mercancías.
- El informe técnico que ofrece las cualidades específicas como sustento de la elaboración, composición y uso de la mercancía consignada en consulta, la cual puede ser catálogo, fotografía, literatura comercial o técnica, entre otros. Se puede usar la guía la Cartilla Información técnica mínima de mercancías.
- En los casos que la División de Clasificación Arancelaria se debe solicitar una muestra para análisis físico-químico, pagando una tasa de S/163 de acuerdo con el TUPA de la SUNAT.



ANEXO I

SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA DE MERCANCÍAS¹

REGISTRO SUNAT

I. TIPO DE SOLICITUD

Marque UNA SOLA OPCIÓN para indicar el tipo de resolución requerida:

<input type="checkbox"/> Resolución de clasificación arancelaria.	<input type="checkbox"/> Resolución anticipada de clasificación arancelaria al amparo del tratado o acuerdo comercial suscrito con: _____ en calidad de: <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Importador <input type="radio"/> Exportador <input type="radio"/> Productor
---	--

II. SOLICITANTE

2.1. NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL	2.2. N° DNI/RUC/C.E./OTROS
2.3 DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO (solo se usa en caso de no contar con clave SOL; debe ser la misma registrada en la MPV-SUNAT)	
2.4 DOMICILIO FISCAL/PROCESAL (solo si la solicitud es presentada físicamente y no cuenta con buzón electrónico)	

III. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

3.1 NOMBRE COMPLETO	3.2 N° DNI/RUC/C.E.
---------------------	---------------------

IV. INFORMACIÓN DE CONTACTO

4.1 NOMBRE	4.2 TELÉFONO: FIJO/CELULAR
------------	----------------------------

V. LA MERCANCÍA

Esta información es de carácter obligatorio

5.1 DENOMINACIÓN COMERCIAL	5.2 FORMA DE PRESENTACIÓN
----------------------------	---------------------------

¹ La presente solicitud debe ser completada de acuerdo con la "Cartilla de instrucciones para el llenado de la solicitud de clasificación arancelaria de mercancías".

5.3 DESCRIPCIÓN:

USO:

CARÁCTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS CONFORME A LA CARTILLA “INFORMACIÓN TÉCNICA MÍNIMA DE LAS MERCANCÍAS”:

VI INFORMACIÓN SUSTENTATORIA

Catálogos Folletos Fotografías Hoja de seguridad Ficha
 técnica (data sheet)

Otros (especificar).....

VII. DECLARACIÓN JURADA DEL SOLICITANTE

Declaro bajo juramento que la mercancía materia de la presente solicitud no se encuentra dentro de los supuestos establecidos en el numeral 6 del literal B de la sección VII del procedimiento específico “Clasificación arancelaria de mercancías”, DESPA-PE.00.09 y me comprometo a comunicar a la Administración Aduanera de todo cambio en las condiciones vinculadas a la misma que afecte la emisión de la resolución de clasificación arancelaria o resolución anticipada de clasificación arancelaria.

Asimismo, me comprometo, en caso de ser el importador, a cumplir con lo establecido en el numeral 5 del literal B de la sección VII del citado procedimiento.

En caso de falsedad en la información declarada o documentación presentada, me someto a las disposiciones legales, administrativas, penales y civiles correspondientes.

..... del.....
 (Lugar) (Fecha)

 Firma del solicitante, representante legal o apoderado

PREGUNTAR FRECUENTES

1. ¿QUÉ ERRORES SE COMENTEN AL MOMENTO DE IMPORTAR? ¿EN DÓNDE SE OBTIENE ASESORÍA EN LO CONCERNIENTE A IMPORTACIÓN?

Los principales errores cometidos por la empresa se basan en la falta de conocimiento por parte del personal del área logística, debido a la poca capacitación brindada. Esto conlleva a no contar con un plan de importación establecido y a no tener alternativas para solucionar contingencias sobre tiempos, costos u otros factores operativos asociados al proceso. Además de la mala evaluación de los operadores de comercio intervinientes.

Para evitar estos errores se puede buscar asesoría de manera gratuita (en la mayoría de los casos) al estado en diferentes entidades o a instituciones privadas como:

- Sunat, BCR, PromPerú, cámara de comercio de Lima, ComexPerú, Sociedad nacional de industrias, Adex, operadores logísticos, agente de aduanas, entre otros.

2. ¿QUÉ ES UN COSTO DE IMPORTACIÓN? ¿CÓMO CALCULAR LOS COSOS DE TRANSACCIÓN DE IMPORTACIÓN?

“Es el precio asignado a un bien tomando en cuenta todo el proceso que tomará su llegada al país de destino. Para calcular los costos de transacción adecuados es necesario tomar en cuenta los derechos y tributos de importación (arancel, IGV, ISC, IPM), el flete, el seguro, el almacenaje, los gastos portuarios, gastos en el transporte, los costos para la obtención de permisos y autorizaciones, los gastos bancarios y los honorarios del despachante (agencia de Aduana).” (MINCETUR, 2009, p. 17)

3. ¿QUÉ ES Y QUÉ DEBE CONTENER UNA COTIZACIÓN?

La cotización es un documento formal, en el cual dos o más partes exponen sus necesidades e intereses económicos de un bien en común transar.

Descripción detallada de las mercancías, indicándose: código, marca, modelo, valor, cantidad con indicación de la unidad de medida utilizada, características técnicas, calidad, origen, país de adquisición o de embarque, estado de las mercancías (nueva o usada), año de fabricación u otros signos de identificación si los hubiere.

4. ¿QUÉ SON LOS INCOTERMS? ¿CÓMO SE USAN LOS INCOTERMS EN UNA COTIZACIÓN?

Cuando se recibe la cotización de un producto, el comprador deberá verificar qué tipo de INCOTERM está empleando el vendedor, con la finalidad de conocer las

responsabilidades que asume según los términos acordados o propuestos en dicha cotización.

5. ¿Cuál es la norma legal que rige el régimen de importación en el Perú? ¿Cómo se clasifican las importaciones en la Ley General de Aduanas?

Este régimen está regulado por la ley general de aduanas, aprobada por el decreto legislativo N°1053 publicado el 27 de junio del 2008. En dicha norma y su reglamentación aduanera se regula el proceso operativo de importación, las modalidades, mecanismos, regímenes, entre otros.

De acuerdo en lo establecido en el título II – regímenes de importación de la sección tercera de la ley general de aduanas. Según SUNAT (2010) son clasificadas en:

- Importación para el consumo: Aduanas autoriza el ingreso legal de las mercancías provenientes del exterior para ser destinadas al consumo en el país, luego del pago o garantía según corresponda de los derechos arancelarios y demás impuestos aplicables.
- Reimportación en el mismo estado: Permite el ingreso a territorio aduanero de mercancías exportadas con carácter definitivo sin el pago de derechos arancelarios y demás impuestos aplicables para la importación para el consumo y recargos de corresponder, con la condición que no hayan sido sometidos a ninguna transformación, elaboración o reparación en el extranjero, perdiéndose los beneficios que se hubieren otorgado a la exportación
- Admisión temporal para la reexportación en el mismo estado: régimen que permite recibir en el territorio aduanero, con suspensión de los derechos arancelarios y tributos a la importación debidamente garantizados, ciertas mercancías para ser destinadas a un fin determinado, en un lugar específico; y posteriormente ser reexportadas en el plazo establecido, sin haber experimentado modificación alguna, con excepción de la depreciación normal como consecuencia del uso.

6. ¿QUÉ BIENES ESTÁN INCLUIDOS EN UNA IMPORTACIÓN RESTRINGIDA?

Son todos los bienes que para ingresar al país se encuentran sujetos al cumplimiento de las exigencias que las diversas autoridades del Perú establecen. Una vez cumplidos estos requisitos se da la autorización pertinente. En el siguiente link se puede visualizar la lista completa <http://www.aduanet.gob.pe/orientacAduana/index.html>.

7. ¿QUÉ CONCEPTOS DEBE CONTEMPLAR UN CONTRATO DE COMPRA-VENTA INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS?

Son las cláusulas que se refieren a tipos particulares de mercancías, esto es, aquellas que necesitan tratamiento o autorizaciones especiales.

A fin de obtener una garantía legal y efectiva de las partes contratantes, se señalará, entre otros, las principales cláusulas que deberán constituirse en la esencia del contrato:

- Información del exportador e importador.
- Descripción de la mercancía objeto del contrato, especificándose el peso, embalaje, calidad, cantidad, etc.
- Precio unitario y total.
- Condiciones y plazos de pago.
- Documentos exigidos por el importador.
- Plazo de entrega o de disponibilidad.
- Modalidad de seguro.
- Modalidad de transporte y pago de flete
- Lugar de embarque y desembarque.
- Inclusión de los costos en el precio de la mercancía, para la obtención de documentos requeridos para la exportación.

8. ¿QUÉ ES UNA PARTIDA ARANCELARIA Y CÓMO ESTÁ CLASIFICADA? ¿CÓMO REALIZAR UNA CLASIFICACIÓN? ¿DÓNDE BUSCAR LA PARTIDA ARANCELARIA?

La partida arancelaria es la unidad en que se divide la Nomenclatura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías. Esta consiste en la descripción detallada de un producto con el objetivo de hacer más fácil la identificación y procesamiento aduanero.

El Sistema Armonizado fue creado específicamente como una clasificación universal de productos con el fin de facilitar el flujo de mercancías a través de las fronteras. Es utilizado para el tratamiento y la transmisión de datos, con una terminología y un código común para identificar (nomenclatura arancelaria) las categorías de los productos, bienes y/o mercancías transportables, incluso aquellas que no fuesen objeto de intercambios internacionales.

Para identificar la partida arancelaria que le corresponde a un producto que se desea importar, se recomienda visitar la siguiente dirección electrónica:

<http://www.aduanet.gob.pe/operatividadAduana/index.html>.

**9. ¿CÓMO DETERMINA ADUANAS EL VALOR DE LAS MERCANCÍAS?
¿CUÁL ES EL RÉGIMEN TRIBUTARIO APLICABLE A LAS
IMPORTACIONES? ¿CÓMO SE CALCULAN LOS DERECHOS E
IMPUESTOS DE IMPORTACIÓN?**

Para determinar el valor de la mercancía importada a efecto de establecer la base imponible para el pago de los derechos e impuestos aduaneros, existe el siguiente sistema:

- Sistema de Valoración basado en el Acuerdo del Valor de la OMC:

Este sistema que rige a partir del año 2000, se fundamenta en el Valor de Transacción (noción positiva del valor), precio realmente pagado o por pagar por las mercancías cuando se venden para su exportación al país de importación. No obstante, cuando Aduanas tenga motivos para dudar de la veracidad o exactitud de los datos o documentos presentados podrá pedir al importador información complementaria, el cual deberá entregarla en el plazo de diez días.

**10. ¿CUÁLES SON LOS DOCUMENTOS ADUANEROS QUE SE NECESITAN
PARA IMPORTAR?**

Según SUNAT (2010), los documentos obligatorios para las importaciones son los siguientes:

- Declaración Única de Aduanas numerada y debidamente cancelada antes del arribo del medio de transporte.
- Fotocopia autenticada de la factura comercial.
- Fotocopia autenticada o copia carbonada del documento de transporte, dependiendo del medio empleado.
- Fotocopia autenticada del documento de seguro de transporte, de corresponder.
- Copia de la autorización emitida por el sector competente, según corresponda, de acuerdo a la naturaleza de la mercancía.
- Fotocopia autenticada del Certificado de Origen, cuando corresponda.
- Ticket de balanza, constancia de peso, volante de despacho, autorización de salida u otro documento similar que acredite el peso y número de los bultos o contenedores, o la cantidad de mercancía a granel descargada.
- Certificado de calidad emitido en origen y certificado de origen.
- Otros documentos que requiera la naturaleza del despacho

11. ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO OPERATIVO QUE HAY QUE CUMPLIR ANTE ADUANAS?

Según SUNAT (2010) etapas del procedimiento del Sistema Anticipado de Despacho Aduanero con descarga al punto de Llegada:

- El despachador de aduana solicitará la destinación aduanera del Régimen de Importación, mediante transmisión electrónica de la información contenida en la Declaración Única de Aduanas (DUA), antes de la llegada de las mercancías al territorio aduanero.
- Las mercancías deben llegar al país en un plazo no mayor a treinta (30) días hábiles contado a partir del día siguiente de la fecha de numeración de la DUA.
- La información transmitida por el agente de Aduanas, de ser conforme, generará automáticamente la numeración correspondiente y la respectiva liquidación de la deuda tributaria aduanera y derechos antidumping o compensatorios cuando corresponda, caso contrario comunicará la corrección necesaria.
- El despachador de Aduana cancela la deuda tributaria aduanera y los derechos antidumping o compensatorios de corresponder.
- El despachador de Aduana debe comunicar el Punto de Llegada hasta antes del arribo del medio de transporte, las DUA sujetas al SADA con descarga a dicho Punto de Llegada.
- El SIGAD somete la DUA a una selección para la asignación del canal a fin de determinar el tipo de control al que se sujetan las mercancías.

12. ¿QUÉ AGENTE DE ADUANAS SE DEBE CONTRATAR Y CUÁNTO COBRAN?

Se debe contar con un agente aduanero de forma obligatoria cuando la importación supera los US\$ 2 000. El importador deberá contactarse con la agencia de Aduanas que no sólo ofrezca una tarifa competitiva, sino que brinde un servicio de excelente calidad, contando con la infraestructura adecuada y un servicio post embarque para cualquier irregularidad posterior, reclamada por Aduanas. En cuanto al cobro que éstas pueden realizar, éste bordea el 0,5% al 1% sobre el valor CIF de la importación estableciéndose como monto mínimo US \$ 150. Sin embargo, algunos agentes suelen otorgar ciertos descuentos en función al valor de la operación o por su relación comercial con su cliente.

13. ¿CÓMO AFECTAN LOS ERRORES COMETIDOS EN LOS DOCUMENTOS DE EMBARQUE A LA IMPORTACIÓN?

Gastos financieros generados por demoras en la realización de los pagos, costos de servicios no presupuestados dentro del costo de importación para solucionar inconvenientes,

pérdidas de tiempo y un deterioro de la relación entre el exportador, importador y cliente final.



BIBLIOGRAFIA

- SUNAT (24 de julio de 2019). *Importación para el consumo. Procedimiento General*. Lima, Perú.
- MINCETUR (2009). *El ABC del Comercio Exterior*. Lima, Perú
- Decreto Legislativo N° 1053, Ley General de Aduanas. Publicado en el Diario Oficial El Peruano (27 de junio de 2008).
- Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas N° 00241-2006-SUNAT/ A que aprueba el Procedimiento de Importación Definitiva INTA-PG.01. Publicada en el Diario Oficial El Peruano el 12 de mayo de 2006.